



**PLAN DE ESTUDIOS DEL
DOCTORADO EN
DESARROLLO REGIONAL**

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL 2007

INTRODUCCIÓN.

El Doctorado Directo en Desarrollo Regional es un programa de Posgrado de El Colegio de Tlaxcala que cuenta con el Registro de Validez Oficial de Estudios no. DIREESD/081101/01 expedido por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala. El Doctorado inicia actividades académicas en el mes de Enero del año 2002 y se incorpora al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado del Conacyt desde el año en que se apertura.

Después de 4 años y derivado de la auto evaluación realizada en el año de 2006, de la evaluación del Programa Nacional de Posgrado y de la evaluación del Fomix Conacyt Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Consejo Académico de El Colegio aprobó la Reforma al plan y programas de estudio del Doctorado, para lo cual integró una Comisión de trabajo integrado por profesores investigadores de tiempo completo que participan en el programa de Doctorado.

En concordancia con los resultados de la Evaluación, la Comisión de trabajo presenta la nueva propuesta de Plan y Programas de estudio para su aprobación y registro ante la autoridad educativa estatal en correspondencia con lo establecido en el Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior.

Las modificaciones más importantes realizadas al Plan de estudios se refieren a cambios en la modalidad educativa, a la justificación, a los objetivos generales, al perfil de ingreso y de egreso, a los contenidos de los programas de las asignaturas por la vía de la sustitución parcial y total y a las reglas de operación del plan.

En general se realizan cambios a la modalidad educativa para pasar de ser un doctorado directo escolarizado a un doctorado flexible que combina un sistema presencial con un sistema tutorial y abierto o a distancia, requiriendo como antecedente académico el grado de Maestría.

La reforma al Plan de Estudios incluye la actualización de la justificación teórica del programa y de la orientación, estableciendo una mayor congruencia entre los objetivos orientados a la formación para la investigación y los contenidos formativos. La nueva estructura curricular organiza las unidades de aprendizaje por áreas especializadas de conocimiento y por líneas de investigación, diseñando una estructura flexible en la manera como los estudiantes desarrollan sus trayectorias académicas de aprendizaje.

Con los cambios al Plan de Estudios del programa se espera mejorar la calidad en la formación de los estudiantes, incidiendo sobre todo en el mejoramiento de los índices de titulación, actualizando los contenidos y perfeccionando los sistemas de aprendizaje y de evaluación académica.

JUSTIFICACIÓN DEL POSGRADO

LA DISCUSIÓN ACTUAL SOBRE LA TEORÍA DEL DESARROLLO Y LA TEORÍA DEL DESARROLLO REGIONAL.

1. Tal vez el proceso económico más referido, examinado y discutido de los últimos veinte años es la así llamada globalización. A pesar de carecer de una definición precisa o uniforme, se ha transformado en una palabra paraguas: sirve para incluir procesos de corte económico, social y cultural de la más diversa índole. Y sirve también para “explicar” los fenómenos más variados: la crisis ambiental, la proliferación de las ONGs, la difusión de partes del patrón de consumo de los Estados Unidos a muchos ámbitos del mundo.

Para precisar términos, en lo que sigue se hablará de mundialización para referirnos a un proceso de ampliación del mercado capitalista mundial, tanto a nivel de países, como en el interior de los mismos (Chesnais, 1994). Este proceso representa una profundización de las relaciones económicas y sociales capitalistas, a un nivel sólo visto durante la etapa del capitalismo liberal de fines del siglo XIX, principios del siglo XX. Por tanto, es este proceso de mundialización el contexto en el cual se desarrolla la discusión reciente sobre el desarrollo económico, en general, y el desarrollo regional, en particular.

La manera en que esta discusión se lleva a cabo da la falsa impresión de que tal proceso es absolutamente novedoso, sin embargo, tanto la historia económica como la propia historia de la ciencia económica muestran que la economía mundial (y la comprensión de la misma) estuvo caracterizada desde siempre como un proceso de creciente mundialización, si bien las distintas etapas tuvieron rasgos muy específicos en términos institucionales. Desde la óptica de la teoría económica construida en las últimas décadas del siglo XIX, el capitalismo eficiente debería de funcionar sin intervención alguna de otro tipo de agentes diferentes de los productores y consumidores atomizados (Screpanti). La ruptura de la hegemonía de esta visión teórica corre a cargo de Keynes y sus seguidores, a raíz de la Crisis de 1929.

La reflexión explícita sobre las condiciones necesarias para el crecimiento económico de los países con un menor desarrollo capitalista, es algo relativamente reciente. Se inicia en forma sistemática en el período posterior inmediato a la 2ª Guerra Mundial. Anteriormente, predominaba una visión clásica del desarrollo que postulaba un camino inalterable, lineal, ascendente y similar para todas las naciones del orbe (Meier, 1995; Rostow, 1992), siempre bajo condiciones de mercados de libre competencia. La revolución keynesiana, al construir un esquema que encuentra sustento en la idea de un capitalismo con tendencia a la inestabilidad y el desequilibrio, así como con fallas e imperfecciones en el mecanismo de mercado –en tanto mecanismo *óptimo* de asignación de recursos-, en particular en el mercado de trabajo, sienta las bases para repensar el papel del Estado y del comercio en un esquema básico de aumento de la acumulación de capital, que permita la industrialización de cada país. En una trayectoria estable de crecimiento, la industria habría de impulsar a la economía en su conjunto, y adicionalmente se suponía que éste proceso iría acompañado de un aumento creciente en el tamaño de las

empresas (Ver, por ejemplo Rosenstein-Rodan, 1943). De igual manera se esperaba que el proceso habría de acompañarse de una disminución del excedente relativo de mano de obra en actividades de baja o nula productividad. De hecho, el propio Rosenstein-Rodan, lo explicita así:

El objetivo de la industrialización en áreas internacionalmente deprimidas es producir un equilibrio estructural en la economía mundial, al crear empleo productivo para la población excedente que vive en el agro (1943)

La historia posterior a la 2ª Guerra fue, en realidad, más compleja y heterogénea; muchos países crecieron en cuanto al nivel de producto que generaban, pero en algunas regiones del mundo -en particular, en África- el capitalismo no logró absorber a los trabajadores no asalariados, ni reducir los núcleos de pobreza urbana y mucho menos, los de pobreza rural. La búsqueda de explicaciones que permitieran entender la coexistencia de sectores capitalistas con sectores no capitalistas, sin que el primero se transformara en la forma de producción única, condujo a modificar las ideas de la teoría clásica del desarrollo y crecimiento económico.

Dentro del marco de este tipo de reflexión es donde aparecen los trabajos de Arthur Lewis, (1954) quien planteó la centralidad de la idea de dualismo en la estructura económica. Un dualismo donde el sector moderno es pequeño en relación con el sector atrasado (la agricultura tradicional). El sector tradicional contiene una oferta casi ilimitada de mano de obra, que el sector moderno podría absorber, siempre y cuando las tasas de ahorro e inversión de la economía en su conjunto pudieran ser incrementadas. Se planteaba entonces que el camino del desarrollo consistía en hacer que la fuerza de trabajo excedente que reside en el sector tradicional fuera atraída por un moderno sector capitalista, proceso en cual la intervención del Estado juega un papel fundamental.

A pesar de tener una fundamentación neoclásica, la teoría de Lewis no deja al libre juego de las fuerzas económicas, el sendero del crecimiento. Es justamente la intervención directa del Estado uno de los elementos de disputa entre las corrientes neoclásicas contemporáneas y las visiones heterodoxas como el post-keynesianismo, el institucionalismo y los planteamientos neomarxistas.

2. La polémica actual sobre el desarrollo se puede resumir como la disputa entre aquellos que de una u otra forma propugnan que la economía debe regirse solamente por las ciegas fuerzas del mercado, y aquellos que plantean que las instituciones juegan un papel importante. Se trata, pues, de una discusión entre las corrientes neoclásicas y heterodoxas actuales.

Desde la óptica neoclásica destaca la idea de la convergencia entre las economías de mercado (Barro y Sala-i-Martin), la cual se deriva de la idea de que los intercambios entre naciones donde las fuerzas de mercado operan libremente, conducen, de manera ineluctable, a uniformar las tasas de crecimiento, o por lo menos, a conseguir que se aproximen entre sí en una banda estrecha de oscilación. Estos resultados son obtenidos mediante generalizaciones del modelo de Solow-Swan (Pulido San Román, 2000). Un caso importante es la generalización hecha por Roemer, quien enfatiza el rol del conocimiento (ibid).

A pesar de todos los intentos por exhibir una tendencia global hacia la convergencia, los resultados empíricos son muy limitados (ibid). Las razones son varias, pero se pueden destacar dos tipos de problemas. El primer tipo se deriva de los múltiples problemas conceptuales y operativos asociados a las funciones de producción. Más allá de los problemas incluidos en la Polémica de Cambridge, se tienen los problemas operativos que se derivan del hecho de los resultados de crecimiento, obtenidos a partir de funciones de producción, son simples consecuencias de identidades contables, y por tanto, sin contenido económico (Felipe y McCombie, 2005). El segundo tipo tiene que ver con los problemas asociados a la idea misma de convergencia, ya que la base conceptual de los modelos es muy endeble (Martin, 1999) y los resultados empíricos, decepcionantes en general (Pulido San Román, 2000)

Las alternativas heterodoxas a las concepciones neoclásicas del crecimiento económico pueden esbozarse a partir del trabajo de Ha-Joon Chang (2003). En forma breve, se puede afirmar que este trabajo se centra en la idea de examinar el posible (y necesario) papel del Estado como promotor del desarrollo nacional, tomando siempre en cuenta la necesidad de participación del sector privado en el desarrollo, es decir en la mejoría de las condiciones de competitividad de diversos sectores económicos y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías.

Esto conduce a considerar la importancia del desarrollo local (regional) como parte medular del desarrollo nacional. Si se adopta la óptica neoclásica, es claro que el único problema a ser resuelto es el de garantizar las posibilidades de convergencia al interior de un país determinado. Se trata, por tanto, de una lógica según la cual el Estado debe simplemente dar las condiciones de seguridad jurídica y la infraestructura necesaria para el adecuado desempeño del sector privado.

En una lógica heterodoxa, destacan los trabajos de autores como A.Scott, M. Storper y R. Walker, cuya idea básica es que el mundo contemporáneo es un mosaico de economías regionales, de cuyas complejas y diversas interrelaciones surge la llamada globalización. En otras palabras, se trata de examinar la mundialización a partir de los territorios y regiones nacionales (a veces se incluyen regiones metanacionales). Un especial énfasis es el estudio de los mecanismos de transmisión de las políticas nacionales hacia y desde las regiones.

El flujo de capitales y población, el intercambio de mercancías, la movilidad constante de empresas, la firma de tratados comerciales, entre otros factores, han influido para que en la actualidad existan severos contrastes de una región a otra.

Desde la escuela del desarrollo dependiente hasta ciertos teóricos actuales están de acuerdo en que en Latinoamérica persisten profundas desigualdades económicas, las cuales tienen vínculos directos con las desigualdades espaciales como legado de las condiciones históricas que ha vivido esta región y su relación de dependencia e intercambio desigual que ha mantenido con el bloque de países industrializados. El argumento central de esta afirmación es que, históricamente, la naturaleza dependiente del desarrollo en América Latina ha influido en la persistencia de la pobreza y la desigualdad en las sociedades de urbanización reciente. Las áreas centrales organizan y sostienen una

estructura de relaciones económicas y políticas con áreas periféricas que tienden a reproducir y expandir los intercambios desiguales principalmente en el comercio, en financiamiento, inversión de capital y otros. Existe una considerable prosperidad y mejores niveles de vida para sectores reducidos de la población, pero con una combinación ambigua de costos y beneficios para considerables sectores de la sociedad (Aguilar y Escamilla, 2000:182).

Por otro lado, cuando a la región se le extraen recursos naturales y humanos para generar desarrollo en otras regiones, sin que existan compensaciones suficientes, ni atracción de capitales que generen procesos dinámicos de producción sostenibles, los efectos se traducen en desequilibrio regional y es este el verdadero problema de desarrollo regional en México (Delgadillo et. al. 2004).

Estos desequilibrios regionales y sus diversas expresiones de rezago social y económico que prevalecen en México exigen la intervención del Estado, a través de políticas de desarrollo regional apropiadas a la dinámica del proceso de globalización. Estos desequilibrios está demostrado que no pueden ser corregidos por el mercado e inclusive puede llegar a aumentarlos debido a que las regiones más desarrolladas son más atractivas para los inversionistas (Delgadillo et. al. 2002).

Concebido así, el desarrollo regional se presenta hoy para el país como un importante instrumento para promover una mayor participación social dentro de las regiones, al mismo tiempo que se constituye la base de un ordenamiento territorial para contrarrestar, por un lado, los efectos de la globalización en un sentido endógeno, y por el otro, potenciar las ventajas que estas externalidades generan en el ámbito de las relaciones internacionales y del creciente intercambio comercial (ibid).

No obstante, la inversión pública y privada (nacional o extranjera) en las regiones es insuficiente para revertir los desequilibrios e incluso los ha acentuado, debido a que se conserva la misma estructura centralista, de bajo nivel de participación social en los territorios y con una visión económica sectorizada.

Con base en este contexto, quienes se dedican a diseñar e instrumentar políticas de desarrollo regional tienen el gran reto de propiciar la descentralización e incorporar al mayor número posible de actores en un plan de desarrollo que incluya las ventajas de las regiones como factor de equilibrio entre recursos, población y territorio.

Literatura consultada

Bassols, Ángel. (1999). Investigaciones urbanas y regionales en México: ¿para conocer o transformar una realidad?, en Humberto Muñoz (coord.), La Sociedad mexicana frente al tercer milenio, México, Miguel Ángel Porrúa- Coordinación de humanidades, UNAM, México.

Delgadillo, Javier, Felipe Torres y José Gasca. (2002). Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México, en Javier Delgadillo y Alfonso Iracheta (coord.), Actualidad de la investigación regional en el México Central, CRIM, UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala, A. C. y Plaza y Valdés Editores, México, D. F., p. 27-65.

Delgadillo, Javier, Felipe Torres y José Gasca. (2004). Reconfiguración territorial y Tratado de Libre Comercio del Norte de América. Un balance a diez años de aplicación en México, Revista Regiones y Desarrollo Sustentable, número 6, enero-junio de 2004, El Colegio de Tlaxcala, A. C., San Pablo Apetatitlán, Tlax., p. 100-146.

OBJETIVO GENERAL DEL POSGRADO EN DESARROLLO REGIONAL

Formar recursos humanos con amplias capacidades científicas para analizar problemas y formular políticas de desarrollo regional, bajo un enfoque no sectorizado y mediante un proceso de planificación territorial incluyente, que conduzca a generar alternativas para reducir las desigualdades y los desequilibrios territoriales.

OBJETIVO GENERAL DEL DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

Formar investigadores de alta calidad académica con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en las ciencias del desarrollo regional, para facultarlos en la reflexión rigurosa e integral de problemas de desarrollo regional, con la finalidad de contribuir a la solución de los mismos y al avance teórico de las ciencias regionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formar recursos humanos capaces de realizar investigación científica y docencia con alto nivel académico, relacionadas con el desarrollo regional.
- Preparar profesionales con capacidad para desempeñarse como directivos en instituciones públicas y privadas cuyo quehacer sea el desarrollo regional.
- Contribuir al mejoramiento del bienestar de la sociedad, aplicando el conocimiento científico en las diversas regiones del país.

PERFIL DE INGRESO

A. CONOCIMIENTOS:

Contar con una Maestría a fin al Programa de Desarrollo Regional, de preferencia en las ciencias sociales, humanitarias, económicas o administrativas.

B. HABILIDADES Y DESTREZAS:

Capacidad crítica, de síntesis y comprensión de lectura; experiencia profesional en campos afines del Desarrollo Regional, contar por lo menos con un artículo científico o algún, antecedente de publicación, tener antecedentes en la formación de recursos humanos de nivel licenciatura y contar con la capacidad para leer artículos en inglés

C. ACTITUDES Y VALORES:

Capacidad para realizar trabajo colectivo, disciplina para el estudio y respeto al conocimiento y método científico promoviendo la originalidad.

REQUISITOS DE INGRESO

- Estar titulado del grado de maestría
- Promedio mínimo de 8 en maestría
- Aprobar la entrevista (en la entrevista se evalúan los antecedentes, capacidad de comunicación, preparación profesional, madurez, y expectativas del candidato)
- Cursar el propedéutico (aprobar cada una de las materias)
- Comprobar estar inscritos en algún programa para obtener el nivel TOEFL 450 puntos, obligatorio para iniciar el tercer semestre
- Tiempo disponible para dedicarse de tiempo completo
- Los demás que establezca el Reglamento Escolar de El Colegio.

PERFIL DE EGRESO

A) CONOCIMIENTOS

- Capacidad para elaborar modelos teóricos e innovaciones que contribuyan al avance de las ciencias regionales.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar procesos de urbanización y metropolización.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos de deterioro ambiental y de desarrollo sustentable.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos socioeconómicos de diferentes niveles de alcance geográfico
- Manejo y explicación de elementos teórico-conceptuales sobre economía.
- Diseño y aplicación de métodos de análisis e inferencia estadística.
- Dominio de elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento científico.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas y programas de desarrollo urbano-regional
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas de desarrollo sustentable.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas y programas encaminados a solucionar problemas socioeconómicos.

B) HABILIDADES Y DESTREZAS

- Capacidad de síntesis, explicación e intervención para contribuir a solucionar problemas regionales.
- Liderar y conducir proyectos de investigación aplicada y de ciencia básica.
- Encabezar redes y grupos de investigadores.
- Diseñar y aplicar políticas públicas y planes de desarrollo regional.
- Formación de recursos humanos de nivel licenciatura y postgrado en el área de desarrollo regional.
- Capacidad para realizar trabajo colectivo y coordinar equipos de trabajo.

C) ACTITUDES Y VALORES

- Aplicar la ciencia como instrumento prioritario para la toma de decisiones.
- Creatividad en la construcción de propuestas orientadas a mejorar el bienestar de la sociedad.
- Objetividad en el análisis y explicación de fenómenos de estudio.
- Perseverancia en el logro de metas y objetivos.
- Desarrollar una actitud crítica para la superación permanente de sus capacidades.

CAMPOS DE TRABAJO

- Profesores-investigadores en instituciones de enseñanza e investigación superior.
- Funcionarios de nivel superior en instituciones gubernamentales cuyas actividades están vinculadas con la promoción del desarrollo.
- Directivos de organismos privados dedicados a la consultoría y en general a la prestación de servicios profesionales en el campo del desarrollo regional.
- Consultor y asesor de organizaciones sociales promotoras del desarrollo

DESCRIPCION GENERAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL.

El Doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala, A. C., es un programa académico institucional dirigido a formar investigadores de alta calidad académica preparados para generar y aplicar conocimientos innovadores en el Área del Desarrollo Regional, cultivando líneas de investigación que aborden el tratamiento científico de problemas relacionados con el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano regional, medio ambiente y desarrollo y los problemas socioeconómicos, demográficos y territoriales derivados de las formas de implementación del Desarrollo Regional.

El Doctorado es un programa científico básico orientado a formar recursos humanos para la investigación científica, dotados de conocimientos especializados y de capacidades teóricas, metodológicas y técnicas que les permitan generar aportaciones en el conocimiento de los problemas del Desarrollo Regional, con la utilización de perspectivas interdisciplinarias

aportadas por las ciencias sociales, particularmente la economía, la sociología, la geografía económica y las ciencias ambientales.

La estructura curricular del programa se conforma de seminarios teóricos. Metodológicos, técnicos y de investigación, dirigidos a formar las aptitudes de investigación para que los graduados sean capaces de reflexionar acerca de los problemas epistemológicos, teóricos, conceptuales y metodológicos de la disciplina objeto de estudio.

En el programa de doctorado los estudiantes participan en pequeños grupos asesorados colectiva e individualmente por grupos de profesores que comparten una línea de investigación y desarrollan un proyecto particular de investigación de tesis con asesoría personalizada, capacitándose para desempeñar actividades académicas, de docencia, investigación y de consultoría.

El Programa de Doctorado en Desarrollo Regional se cursa en seis cuatrimestres, con un curso propedéutico que tendrá como objetivo preparar al estudiante en la formulación de su protocolo de investigación y servir de mecanismo de selección para el ingreso al Doctorado. El programa se integra con cursos teóricos avanzados de teoría y metodología del desarrollo regional, con materias optativas de profundización relacionadas con las líneas de investigación y por seminarios de investigación.

La Estructura curricular del Programa de Doctorado se integra por cuatro áreas de formación:

- a) Área de Desarrollo Regional: Es el área de formación teórica avanzada en los contenidos centrales de la disciplina del Desarrollo Regional. El área se integra por el curso propedéutico que ofrece una formación complementaria en las ciencias básicas para la comprensión del desarrollo regional; en el programa formal, el área se compone de dos cursos teóricos: en el primero el estudiante profundiza en el análisis de las teorías clásicas y las nuevas teorías del Desarrollo Regional y en el segundo se profundiza en el estudio de la economía regional. El tercer curso se examinan los métodos para el análisis regional..
- b) Área de Formación Interdisciplinaria: Es el área en la que el estudiante accede al conocimiento de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas de las ciencias sociales relacionadas con el desarrollo regional, particularmente con la economía y geografía aplicada a los procesos territoriales, y a la reflexión sociológica y antropológica contemporánea que permite comprender, desde la perspectiva social, los problemas del desarrollo. El área incluye un curso propedéutico que ofrece una reflexión del desarrollo a la luz del debate sociológico contemporáneo. El área de formación interdisciplinaria se estructura por dos cursos que dan cuenta de las vinculaciones entre las ciencias que analizan el desarrollo regional: en el primer cuatrimestre se ofrece el curso de Geografía Económica que examina los nuevos fenómenos de la creación de nuevas regiones económicas a nivel mundial; en el segundo cuatrimestre se programa un seminario abierto denominado

“Sociedad, cultura y territorio” cuyo contenido es flexible en función de los intereses más significativos de los estudiantes relacionados con la línea y el proyecto de investigación que desarrollan; tiene como propósito reflexionar acerca de múltiples vinculaciones entre ciencias sociales y regionales, por ejemplo, entre la antropología (la sociedad y la cultura) y el desarrollo regional, la ecología y el territorio, la política y el desarrollo, o la demografía y el desarrollo territorial, vinculaciones e integraciones teóricas y metodológicas que los estudiantes deberán de desarrollar como parte de su formación académica.

- c) Área técnica y de Profundización: es el área en la que se forma al estudiante en las técnicas estadísticas avanzadas aplicadas a la disciplina del desarrollo regional y en la que el doctorante profundiza en el análisis de problemas teóricos especializados relacionados con la construcción de su objeto de estudio particular y con su investigación de tesis. El área se inicia con un curso propedéutico de matemáticas y el programa formal lo integran 1 curso obligatorio de estadística avanzada y tres cursos optativos de investigación que serán seleccionados por el estudiante con la autorización de su asesor y el coordinador de la carrera, de una serie de materias optativas integradas de acuerdo con la Línea de Investigación en la que se haya inscrito, por lo que podrán integrarse subgrupos de acuerdo al interés temático que demanden los proyectos de investigación individual de los estudiantes.
- d) Área de Seminarios de Investigación: Es el área de la estructura curricular orientada a la formación de recursos humanos para la investigación, en la que el estudiante se prepara teórica y metodológicamente, con el apoyo de un grupo de profesores y con asesoría personalizada, para el desarrollo de un proyecto de investigación en una línea de investigación seleccionada, cuyo resultado será la elaboración de tesis para la obtención de grado, en la que se planteen respuestas innovadoras y aplicadas en un campo particular de conocimiento relacionado con la disciplina del Desarrollo Regional. El área se inicia con un curso propedéutico titulado Protocolo de Investigación, en el que el estudiante define su tema de investigación y lo inscribe dentro de una de las línea de Investigación Institucional de El Colegio. En la parte formal del programa, el área se compone por 4 Seminarios de Investigación en los que los estudiantes, integrados en una línea de investigación, participan en proyectos de investigación de los profesores, diseñan su proyecto individual y desarrollan las actividades de investigación dirigidas por su asesor y los profesores integrados en la línea. A partir del cuarto cuatrimestre el seminario será tutorial con sesiones periódicas para la revisión de avances y resultados de investigación.

Los seminarios se integrarán por subgrupos de acuerdo a la línea de investigación en la que los estudiantes se inscriban y serán instancias colegiadas de trabajo, análisis y reflexión, en las que participarán los alumnos y profesores pertenecientes a la línea. Los profesores, coordinados por el líder del grupo de investigación, son los responsables de preparar, desarrollar y evaluar los contenidos del seminario de acuerdo a las pautas establecidas en los programas por cuatrimestre del

Seminario y según las necesidades formativas, teóricas, metodológicas y técnicas para el desarrollo de proyectos. Los estudiantes a su vez participarán en los proyectos de investigación de profesores y cubrirán las actividades establecidas en las distintas etapas del seminario. Las etapas generales de los seminarios serán: Revisión de literatura sobre el tema de investigación y planteamiento del problema (propedéutico) i) Elaboración del proyecto de investigación, ii) Construcción del modelo teórico y explicativo, iii) Diseño de investigación y trabajo de campo, iv) Trabajo de campo y análisis de información, v) Análisis y redacción de tesis y vi) Elaboración del borrador y presentación de tesis.

Por otra parte, de entre los profesores del Seminario, se asignará un asesor de tesis a cada uno de los estudiantes desde el primer cuatrimestre. El asesor será el responsable del seguimiento, la supervisión del trabajo y el apoyo académico individual que requieran los alumnos que se le asignen, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas en los programas del seminario en cada una de sus etapas y lograr la titulación.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE FORMACIÓN / CLAVE DEL ÁREA	CUATRIMESTRE						
		PROPEDEUTICO	1	2	3	4	5	6
I ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	Desarrollo Regional (DR)	Introducción al Desarrollo Regional DR-IDR	Teorías del Desarrollo Regional (3)+ DR-TDR(*)	Economía Regional (3) DR-ER	Métodos de Análisis Regional (3) DR-MAR			
	Formación interdisciplinaria (FI)	Problemas Sociológicos Contemporáneos FI-PSC	Geografía Económica (3) FI-GE	Sociedad, Cultura y Territorio (3) FI-SCT				
II. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	Técnica y de profundización (TP)	Matemáticas FP-M	Estadística Avanzada (Métodos Cuantitativos) (3) TP-EA	Optativa de Investigación I (°) (3) TP-OI-1	Optativa de investigación II (3) TP-OI-2	Optativa de investigación III* (3) TP-OI-3		
III PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL	Seminarios de Investigación (SI)	Protocolo de Investigación (Revisión de la literatura sobre el tema de investigación y planteamiento del problema) SI-P1	Seminario de Investigación I (°) (Elaboración de proyecto de investigación) (3) SI-SI-1	Seminario de Investigación II (Construcción de modelo explicativo) (3) SI-SI-2	Seminario de Investigación III (Diseño de investigación y trabajo de campo) (3) SI-SI-3	Seminario de Investigación IV (Trabajo de campo y análisis de información) (13) SI-SI-4	Seminario de Investigación V (Análisis y redacción de tesis) (20) SI-SI-5	Seminario de Investigación VI (Borrador y presentación de tesis). (20) SI-SI-6
Total de créditos	89		12	12	9	16	20	20

+NUMERO DE CRÉDITOS.

(*)CLAVE DE LA MATERIA (SE ASIGNA CON LA CLAVE DEL ÁREA –LA CUAL SE ASIGNA CON EL NOMBRE DEL ÁREA- MÁS EL NOMBRE DE LA MATERIA Y, EN ALGUNOS CASOS, EL NUMERO DE SERIACIÓN QUE LE CORRESPONDE (°))OPTATIVAS Y SEMINARIOS POR LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

HORAS Y CRÉDITOS: MODALIDAD ESCOLARIZADA (PRESENCIAL)

MATERIAS TEORICAS: 16 sesiones de 3 horas= 48 horas x 0.0625=3 créditos por materia.

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN: Primero a tercer cuatrimestre: 16 sesiones de 3 horas semanales de asesoría= 48 horas x 0.0625=3 créditos por materia. En el **cuarto cuatrimestre** los créditos serán los siguientes: 48 sesiones de 4.33 horas (3 sesiones por semana de 4.33 horas, con 10 horas de trabajo individual y 3 de asesoría de tesis; total 13 horas por semana)=208 horas x 0.0625=13 créditos del seminario. Para el **quinto y sexto cuatrimestre** los créditos serán: 64 sesiones de 5 horas (4 sesiones a la semana, con 14 horas de trabajo individual y 6 horas de asesoría: total 20 horas a la semana)=320 horas x 0.0625=20 créditos.

TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA: 89
TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA: 1424
TOTAL DE HORAS BAJO CONDUCCIÓN DE PROFESOR: 816
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO INDIVIDUAL: 608
HORAS TEORICAS: 432
HORAS DE INVESTIGACIÓN: 992
PORCENTAJE HORAS TEORICAS: 30.3%
PORCENTAJE HORAS DE INVESTIGACIÓN: 69.7%

MODALIDAD MIXTA (SEMIPRESENCIAL)

TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA: 89
TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA: 1424
TOTAL DE HORAS BAJO CONDUCCIÓN DE PROFESOR: 210
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO INDIVIDUAL: 1214
HORAS TEORICAS: 432
HORAS DE INVESTIGACIÓN: 992
PORCENTAJE HORAS TEORICAS: 30.3%
PORCENTAJE HORAS DE INVESTIGACIÓN: 69.7%

MODALIDAD ABIERTA-TUTORIAL

TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA: 89
TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA: 1424
TOTAL DE HORAS BAJO CONDUCCIÓN DE PROFESOR: 105
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO INDIVIDUAL: 1319
HORAS TEORICAS: 432
HORAS DE INVESTIGACIÓN: 992
PORCENTAJE HORAS TEORICAS: 30.3%
PORCENTAJE HORAS DE INVESTIGACIÓN: 69.7%

MATERIAS OPTATIVAS

OPTATIVAS DE LA LINEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Desarrollo urbano-industrial
Globalización y desarrollo urbano regional
Planeación urbano regional
Ciudad y medio ambiente
Procesos de conurbación, expansión y gestión territorial
Ordenamiento territorial y Sistemas de información geográfica

OPTATIVAS DE LA LINEA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Desarrollo sustentable
Economía ambiental
Análisis de ecosistemas
Política pública y Gestión ambiental
Seminario de temas selectos
Asentamientos humanos, medio ambiente y recursos naturales.

OPTATIVAS DE LA LINEA DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Migración, pobreza y desigualdad regional
Políticas publicas para el desarrollo regional
Educación y desarrollo regional
Mercados de trabajo
Desarrollo endógeno-Desarrollo local.
Temas selectos de desarrollo regional
Ordenamiento territorial y relaciones urbano-rurales

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

En los Posgrados de Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala las Líneas de Investigación Institucional que cultivan los grupos de investigación, alrededor de las cuales se vincula la formación académica y el desarrollo de proyectos de investigación de tesis de los alumnos, se agrupan en 3 grandes temáticas de análisis que tienen que ver con campos especializados en Desarrollo Regional. Las líneas de Investigación son:

- 1) ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**
- 2) MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO**
- 3) PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL**

Para el caso del Doctorado en Desarrollo Regional, a partir del Primer Cuatrimestre los alumnos se inscribirán a un Seminario de Investigación, en alguna de las líneas arriba señaladas. Durante los 6 cuatrimestres del Seminario, los alumnos definirán, diseñarán y desarrollarán por etapas su proyecto de investigación de tesis, asesorados por los profesores del grupo de investigación pertenecientes a la línea y con tutoría personalizada.

Se describen a continuación de manera general las temáticas generales que aborda la Línea de investigación y los temas particulares, enunciativos y no limitativos, sobre los cuales los estudiantes podrán inscribir sus proyectos de investigación de tesis:

1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Analiza las características del proceso del proceso de urbanización ligado al desarrollo económico de la región, haciendo énfasis en el estudio de los cambios que la expansión urbana ha traído sobre el territorio, la economía y la política, para generar propuestas tendientes a establecer políticas y a adoptar instrumentos para resolver los desequilibrios regionales, ordenar el territorio en función del aprovechamiento sustentable de las potencialidades y reorientar la acción pública hacia la atención de las necesidades planteadas por el desarrollo de los procesos de metropolización.

Temas de investigación:

- a. Urbanización
- b. Desarrollo urbano-regional
- c. Procesos de metropolización
- d. Ordenamiento espacial y desarrollo rural
- e. Sistemas de información geográfica
- f. Ordenamiento del territorio

2. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Examina los impactos del desarrollo económico, industrial y urbano sobre los recursos naturales, analiza propuestas de políticas, programas y proyectos estatales, nacionales e internacionales dirigidos a generar un desarrollo

sustentable y explora diversos caminos de acción para impulsar el manejo sustentable de los recursos, prevenir riesgos ambientales y promover el ordenamiento ecológico del territorio.

Temas de Investigación:

- a. Sustentabilidad urbana
- b. Manejo sustentable de recursos naturales
- c. Agua, medio ambiente y desarrollo
- d. Economía ambiental
- e. Legislación ambiental

3. - PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Analiza las principales problemáticas que obstaculizan el desarrollo regional en el estado de Tlaxcala y la región y propone diversas alternativas para impulsar la transformación de las condiciones de vida de grupos y comunidades, generando proyectos para elevar el empleo en las áreas urbanas y rurales, y planteando opciones para fortalecer los procesos económico-productivos, las iniciativas de desarrollo y de organización local.

Temas de Investigación

- f. Empleo e Industria
- g. Política social y grupos vulnerables
- h. Financiamiento rural
- i. Desarrollo agrícola
- j. Salud ambiental
- k. Economía social y solidaria
- l. Mercado de trabajo
- m. Turismo y desarrollo
- n. Migración y pobreza
- o. Políticas públicas y educación superior
- p. Educación para el desarrollo
- q. Educación, salud y medio ambiente

GRUPOS DE INVESTIGACION

La actividad académica de docencia e investigación de El Colegio de Tlaxcala se lleva a cabo a partir de la organización de Grupos de Investigación. El Grupo de Investigación del Coltlax se define como la integración de un conjunto de profesores que comparten una Línea de investigación o de estudio en temas multidisciplinarios y que participan en los programas educativos de posgrado compartiendo objetivos y metas académicas comunes. Cada grupo de Investigación participa en una Línea de Investigación Institucional que articula la actividad de investigación y docencia.

El grupo de investigación se concibe como el motor de la dinámica académica de El Colegio de Tlaxcala y de los Posgrados, pues desde el grupo se desarrollan organizadamente los proyectos de investigación, se genera,

mediante la asesoría a los estudiantes, la vinculación entre la investigación y la docencia, se alienta la superación y la formación profesional de sus integrantes, se fortalece la productividad académica, se potencia el trabajo de extensión y vinculación institucional y se fortalece el trabajo científico mediante el establecimiento de redes con pares académicos.

En el programa de Doctorado en Desarrollo Regional cada grupo de investigación será el responsable de organizar y dirigir los Seminarios de Investigación constituidos alrededor de la Línea de Investigación. El grupo de Investigación, coordinado por su líder, será el responsable de elaborar el programa académico del Seminario en cada una de sus etapas, ofrecerá la asesoría académica grupal a los alumnos, tanto para la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación individual o colectiva del grupo, como para el desarrollo de su propio proyecto de tesis. Los asesores que ofrecerán asesoría personalizada a los alumnos serán invariablemente los profesores que pertenecen al grupo y a la línea de Investigación.

MODALIDADES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL.

Con fundamento en el Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior de la Secretaría de Educación Pública y en la "Normatividad por la que se establecen las bases para la operación y administración del modelo académico con currícula semiflexible en las escuelas de educación superior incorporadas a la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala", el Doctorado en Desarrollo Regional se operará bajo un esquema semiflexible con las siguientes modalidades: Escolarizada (presencial), Mixto (semipresencial), No escolarizada (abierta o a distancia).

Los planes y programas de estudio para doctorado en la modalidad escolarizada o presencial deben tener como mínimo, de acuerdo con la Sep, 600 horas de actividades de aprendizaje bajo la conducción de un académico. En el caso del Doctorado en Desarrollo Regional el número de horas que deberá cubrir el estudiante bajo la conducción de un profesor es de 816 (ver anexo 1). El resto de las horas (608) se cubrirán con trabajo individual

La modalidad mixta de los planes y programas es aquella que combina la formación presencial y no presencial; requiere del estudiante formación en el campo institucional, pero el número de horas bajo la conducción de un académico será menor a 600. En el caso del Doctorado en Desarrollo Regional la modalidad mixta implica que el estudiante cubra 210 horas de manera presencial bajo la conducción de un profesor y 1214 horas de trabajo independiente.

La modalidad no escolarizada es la destinada a estudiantes que no asisten a la formación en el campo institucional. Esta falta de presencia es sustituida por la institución mediante elementos que permiten lograr su formación a distancia. En el Doctorado en Desarrollo Regional, en la modalidad no escolarizada el

estudiante deberá cubrir un total de 1319 horas de trabajo independiente y deberá mantener comunicación con el docente mediante medios electrónicos (internet y teleconferencias) por un total de 105 horas.

De acuerdo con la modalidad autorizada al estudiante, las asignaturas de la currícula del Doctorado en Desarrollo Regional pertenecientes a las áreas de Desarrollo Regional, de Formación Interdisciplinaria, y del área Técnica y de Profundización se cursarán de manera presencial, semipresencial o a distancia mediante tutoría. Los Seminarios de Investigación serán presenciales hasta el tercer cuatrimestre o semipresenciales para los alumnos autorizados dentro de la modalidad mixta; del cuarto al sexto cuatrimestre los Seminarios de Investigación serán semipresenciales; en este caso los alumnos, conducidos por un profesor perteneciente a la línea de Investigación, desarrollarán de manera individual el trabajo previamente planificado y avalado por el asesor y acudirá a sesiones de trabajo planificadas para presentación y evaluación de avances y resultados de investigación. Los alumnos autorizados en la modalidad abierta desarrollarán el seminario bajo tutoría a distancia cubriendo las actividades académicas definidas en los programas.

En las asignaturas teóricas semipresenciales el estudiante deberá acudir a El Colegio al menos una vez al mes para realizar sesiones de programación, de revisión de avances, y/o evaluaciones parciales. En los seminarios de investigación bajo la modalidad mixta o semipresencial, los alumnos acudirán a El Colegio al menos 3 veces, la primera para la programación del trabajo del período escolar, la segunda para evaluación parcial y la tercera para evaluación final.

ALTERNATIVAS DE CREDITOS PARA EGRESADOS DE PROGRAMAS DE MAESTRIA AFINES AL DOCTORADO

Los aspirantes egresados de programas de maestría cuyos planes y programas de estudio sean afines al programa de Doctorado en Desarrollo Regional, previa autorización de las autoridades académicas de El Colegio, podrán solicitar la exención de las materias teóricas del propedéutico, salvo el Protocolo de Investigación, para lo cual deberán presentar un examen de conocimientos de las materias que desean exentar, o bien demostrar mediante documentos curriculares que lo acrediten, que han cursado materias equivalentes; en este caso se elaborará un dictamen interno de equivalencia.

Una vez aceptados e inscritos al Programa, los alumnos autorizados provenientes de un programa de maestría afín al de Doctorado, podrán también solicitar equivalencia o la presentación de exámenes de suficiencia de conocimientos hasta por un total de 15 créditos. En todos los casos deberán cursar obligatoriamente un mínimo de 74 créditos, para cubrir la totalidad de 89 créditos contemplados en el programa.

Los 15 créditos del plan de estudios que se podrán hacer equivalentes serán los siguientes:

6 créditos (equivalente a 2 materias) del área de Desarrollo Regional

3 créditos (equivalentes a una materia) del área de Formación Interdisciplinaria
6 créditos (equivalente a 2 materias) del área Técnica y de Profundización

Para operar las equivalencias o los exámenes de suficiencia, se nombrará una comisión de tres profesores presidida por la Coordinación de posgrado, la que evaluará el grado de relación y afinidad de los programas de Maestría revisando los certificados y programas de materia que deberán presentar los solicitantes y, en su caso, realizará el análisis de equivalencias de acuerdo con lo establecido por la SEP, o autorizará mediante dictamen escrito, la presentación de exámenes de suficiencia de conocimientos, para lo cual se integrará un jurado integrado por 2 profesores quienes realizarán la evaluación respectiva, elaborando el acta de examen correspondiente.

MECANISMOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADEMICA DE ESTUDIANTES

El Reglamento escolar de El Colegio de Tlaxcala, establece las normas y lineamientos a los que deberán ajustarse los alumnos durante su formación profesional. El reglamento norma los mecanismos para la admisión, ingreso, permanencia, egreso y titulación de los estudiantes en los programas educativos aprobados por la Junta de Gobierno.

El Programa de Doctorado en Desarrollo Regional se ajustará a lo establecido en el Reglamento Escolar, en el que se establece que “el ciclo escolar está compuesto por tres periodos, dos ordinarios y uno de verano. Los periodos ordinarios serán como mínimo de 16 semanas laborables y los de verano tendrán como mínimo una duración de 8 semanas y se ajustarán a lo dispuesto por el acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.” En relación con esta disposición, la Dirección Académica y la Coordinación del posgrado establecerán los períodos en los que se ofrecerán los cursos y seminarios, de acuerdo a la estructura curricular, incluyendo el ciclo de verano en el que los estudiantes podrán recuperar o adelantar materias curriculares o tomar cursos extracurriculares que complementen su formación.

De acuerdo con el Reglamento Escolar se considera a la evaluación académica como “el procedimiento a través del cual se miden los conocimientos, habilidades, destrezas y en general, el logro de los propósitos establecidos en los programas educativos y sobre el que se emite un juicio de valor expresado en un valor numérico o su equivalente que tiene por objeto determinar el ingreso, permanencia, promoción, egreso y la titulación de los estudiantes”.

En el programa de Doctorado, los programas específicos de las materias establecen los objetivos, los contenidos formativos, las formas de participación y los mecanismos de evaluación de los estudiantes.

En general se establecen para todos los programas de asignatura, 3 evaluaciones, 2 parciales y una final. Como se señala en el Reglamento Escolar, la escala de calificaciones aplicable a los resultados de la evaluación

será del 7 (siete) al 10 (diez), considerándose como calificación mínima aprobatoria el 8 (ocho). Para el caso de las materias que el Plan de estudio señale, la calificación será A (Acreditada) o NA (No acreditada). La equivalencia de la escala será: 8 (ocho) suficiente, 9 (nueve) regular y 10 (bien).

Los mecanismos de evaluación de cursos y seminarios serán: examen oral o escrito, participación en clase, control de lecturas, reseñas o trabajos escritos, avances de investigación y los establecidos de forma particular en cada uno de los programas de asignatura. Para el caso de los seminarios de investigación la evaluación será colegiada por parte de los profesores del área, en función de lo establecido en el programa de trabajo del seminario y se organizarán sesiones colectivas de presentación de proyectos, de avances y resultados de investigación.

En el programa de Doctorado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar, podrán hacerse equivalentes, revalidarse o acreditarse asignaturas hasta por un máximo del 60 por ciento de créditos del programa educativo y quedarán sujetas al dictamen oficial de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Respecto del proceso de titulación, en el Reglamento escolar se establecen los requisitos y procedimientos para la obtención del grado. Desde el inicio del programa a cada estudiante se le asignará un asesor de tesis que será el responsable del seguimiento y apoyo académico al alumno; el asesor será el encargado de validar los avances de investigación y el trabajo final de tesis.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar, es un requisito para optar por el grado el que el estudiante publique como autor o coautor un artículo de investigación en una revista de carácter científico nacional o internacional, para lo cual el asesor y el grupo de profesores que participen en el seminario, prepararán y apoyarán al estudiante para la elaboración y publicación del artículo en mención.

En relación al tiempo de titulación, los alumnos de Doctorado tendrán un tiempo de cuatro años y medio, contados a partir de su fecha de ingreso, para optar por el grado académico. Después de este lapso de tiempo, si no ha presentado el examen de grado, el egresado deberá cursar obligatoriamente un seminario de actualización, previo pago correspondiente. A partir del último crédito cursativo y hasta la conclusión de la fecha límite para optar por el grado, los estudiantes tendrán derecho a la asesoría de tesis proporcionada por El Colegio.

PROCESOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE EL COLEGIO DE TLAXCALA.

Selección de estudiantes

1). Con aprobación del Consejo Académico se emite la convocatoria con tres meses de anticipación

2). Se integra un expediente del estudiante con los requisitos que se solicitan en la convocatoria y que forman parte del Plan y Programa de estudios (currículum, documentos probatorios y anteproyecto de investigación)

3). Una vez entregada la documentación, el solicitante es entrevistado por tres miembros del cuerpo académico, quienes evalúan su trayectoria académica, expediente profesional, y la pertinencia del proyecto de investigación propuesto. Se hace la primera selección de estudiantes aceptados para llevar un curso propedéutico.

4). El curso propedéutico introductorio es de 16 semanas o 48 horas por cada asignatura programada; El propedéutico es un mecanismo para que el estudiante valore el interés por los estudios que pretende cursar y evitar de esa manera deserciones, al cabo del cual se hace una evaluación de conocimientos, donde se determina su inclusión al programa, según el aprovechamiento obtenido durante el desarrollo del curso. El cuerpo académico que impartió las materias emite un dictamen, que es validado por la Coordinación del Posgrado y la Dirección Académica como órganos colegiados. A los 8 días se da a conocer a través de la emisión de lista de aceptados al programa, en la página de la institución (www.sicotlax.edu.mx) y en forma personalizada (solamente se da información a los estudiantes que no tengan adeudo de materias). El candidato aceptado para ingresar el programa de Desarrollo Regional, debe realizar los trámites administrativos de inscripción y pago de colegiaturas una semana antes de iniciar los cursos (trámite personal).

Evaluación académica de estudiantes (cursos)

El Plan de estudios establece que la calificación mínima aprobatoria es de 8, en los cursos impartidos (sin decimales). Como una recomendación de la SEP, se ha considerado la necesidad de evaluar periódicamente el rendimiento de los alumnos, en este sentido durante el ciclo escolar se programan 3 evaluaciones parciales y una final, mismas que son programadas en el calendario oficial y reportado electrónicamente por los profesores en el sistema SICOLTLAX. El tipo de evaluación de los estudiantes queda a criterio del profesor-investigador según el tipo de curso, sin embargo es necesario que quede asentado al inicio del semestre, las normas y procesos a desarrollar en el transcurso del curso.

Seguimiento y evaluación de actividades académicas

El Coltlax cuenta con un Sistema de Programación, Seguimiento y Evaluación aprobado por el Consejo académico y la Junta de Gobierno que considera diferentes niveles y componentes con instrumentos específicos de acuerdo con los fines del proceso, e incluye las acciones de programación, docencia, e investigación, así como de indicadores para medir los avances generales de la Institución. Inicialmente las actividades requieren ser programadas antes de concluir el año, de tal manera permita realizar un seguimiento y medir sus resultados, según los objetivos y metas establecidas en la programación anual y los resultados logrados.

El seguimiento a las actividades de docencia se lleva a cabo a través de la asignación de cursos a catedráticos, los cuales tienen que presentar ante la coordinación de posgrado el programa de la materia. El programa es evaluado en su originalidad y la actualidad de los temas propuestos para los cursos y seminarios, la actualización bibliográfica, la metodología propuesta y en su caso sugiere modificaciones a los profesores. El seguimiento se relaciona con el cumplimiento de horarios y programas, mientras que la evaluación de sus resultados atiende en última instancia a la medición del incremento de las capacidades cognoscitivas, laborales e instrumentales de los recursos humanos en proceso de formación que los mismos estudiantes realizan.

La labor de seguimiento de la investigación realizada por los profesores-investigadores atiende a los resultados y la producción académica, a través de publicaciones en libros, artículos o capítulos de libros, es decir, fundamentalmente en los productos generados. Los profesores-investigadores formulan por línea de investigación y de manera individual, su carga académica, el programa de actividades, incluye la producción académica, la formación-asesorías y la participación en congresos.

Asesoría de tesis

Para el seguimiento de las asesorías de tesis se establecen compromisos entre el profesor-investigador y el estudiante, de manera conjunta, se formulan a través de un calendario de a desarrollar en forma bimestral. Estas actividades recaen de manera directa sobre el profesor investigador pero mantiene el trabajo colectivo a través de los seminarios de investigación que se desarrollan por cada grupo de investigación. Los asesores reportan los avances de manera semestral y se revisan en reunión de academia. Adicionalmente se realizan reuniones en las que los alumnos presentan públicamente sus avances de tesis, y donde presentan un avance de investigación en forma de ponencia, en el Congreso anual de estudiantes de Postgrado. La calificación del estudiante es responsabilidad del profesor investigador, aun cuando la actividad se desarrolla en los grupos colegiados de investigación.

Sistema de Seguimiento y Evaluación Permanente

Por otro están los programas operativos que formulan las áreas operativas: Coordinaciones de postgrado, Dirección de Vinculación, Departamento Editorial.

El sistema de seguimiento y evaluación permanente, consta de dos momentos, la evaluación previa, que establece la línea de base, y la que se realiza al final de cada periodo lectivo, que se funda en, a) indicadores de calidad académica de los docentes, b) la auto evaluación del resultado de los cursos en función del cumplimiento de los objetivos propuestos, y c) percepción de los alumnos.

La evaluación de los profesores por parte de los alumnos se realiza en línea, mediante el sistema SICOLTLAX, entre la fecha de conclusión del curso y la entrega de calificaciones. Hasta no haber calificado al profesor, los alumnos no

pueden acceder a consultar su calificación en línea de forma anónima, de esta manera se pretende evitar que la evaluación sea condicionada a la calificación respectiva. La autoevaluación de los cursos por parte de los profesores se realiza en una reunión de academia. La evaluación, se orienta a medir el logro de la excelencia académica, en consecuencia parte de la propuesta de indicadores de calidad que sirven como parámetros y una metodología que incluye formas de calificación que alimentan la construcción de los indicadores. Se trata de una evaluación acotada al cumplimiento de parámetros y no una evaluación de impacto, que atendiendo a las propuestas metodológicas en la materia conviene sea practicada por evaluadores externos a la Institución.

Para la evaluación de resultados se consideran indicadores de productividad, que remiten a la producción del personal académico y de alumnos, de artículos, ponderados por el sitio de su publicación (revistas indexadas, o textos de divulgación), libros, capítulos de libros, las ponencias presentadas, la participación, y el carácter de la participación en eventos académicos. Estos indicadores mantienen un carácter relativamente objetivo y permiten la comparación sistemática entre ciclos lectivos y con otros programas de grado similares. Para conocer y cuantificar la productividad los profesores investigadores presentan en forma anual un informe de actualización curricular a la Dirección General académica, con copia a la Coordinación del Posgrado en Desarrollo Regional. Los informes son turnados a la dirección de informática para su captura en un formato general. Con la información que se concentre a partir de los diferentes instrumentos presentados, resulta factible el proceder a la evaluación del desempeño de la Institución en conjunto, para ello se propone el manejo de Indicadores de Calidad. Los indicadores de calidad presentados toman como referencia los propuestos por CONACYT para la evaluación de la excelencia académica.

Al principio del año se realiza una presentación de resultados del año anterior en la que se valora el cumplimiento de los objetivos y metas y se realiza una valoración cuantitativa y cualitativa de los logros, en una segunda sesión se realiza un taller de programación del año siguiente. Los resultados de estas actividades se concentran en un informe de actividades, y plan de desarrollo institucional, que de acuerdo con lo establecido en los estatutos se presenta a la Junta de Gobierno, y una vez obtenida su aprobación a la Asamblea de Asociado, máxima autoridad de El Colegio.

Sistema automatizado de información y Evaluación de los procesos.

A partir de la normatividad existente se ha desarrollado el sistema automatizado de información denominado "Sicoltlax", para apoyar modularmente el desarrollo de las actividades de investigación, de enseñanza-aprendizaje, de servicios escolares, de difusión y vinculación, de bibliotecas y de administración. A través del Sicoltlax se realizan automáticamente los procesos de admisión, inscripción y reinscripción, carga académica de profesores y alumnos, programas de asignaturas, evaluaciones, calificaciones, kárdex, constancias, información curricular y de trayectoria académica de profesores-investigadores, publicaciones, en síntesis, toda la información necesaria para apoyar las actividades académicas que se llevan a cabo en el Colegio.

La especialización del sistema Sicoltlax permite contar con diferentes accesos según la instancia, estudiantes, profesores y responsables del Posgrado (Coordinadores y Directores Académicos), de tal manera la información sea proporcionada o modificada según la instancia responsable.

Institucionalmente y con apoyo del Sicoltlax, se ha desarrollado un sistema de evaluación de profesores con base en la propuesta de Anuies, que a partir del año 2005 se aplica sistemáticamente por parte de los alumnos. Por otra parte, el registro en el Sicoltlax de los productos académicos, las actividades de investigación, docencia, tutoría, asesoría y educación continua de profesores permite contar con los elementos para desarrollar una evaluación permanente de las actividades académicas y aplicar sus resultados en la mejora de la calidad.

El sistema de evaluación que realizan los estudiantes sobre las materias que están cursando arroja automáticamente resultados que sirven para mejorar las actividades pedagógicas de los docentes y con ello tomar medidas que mejoren la calidad de la enseñanza, evaluación que es asumida por el Comité Académico, la Coordinación de Posgrado y la Dirección General Académica.

En forma conjunta con la Dirección académica, al concluir los cursos la coordinación de posgrado realiza un informe y un balance de los resultados de la evaluación de profesores y con base en ello se comunica a los profesores los puntos críticos, los aspectos sobresalientes y las observaciones con la finalidad de buscar alternativas para mejorar el desempeño laboral.

En el caso de los estudiantes, las coordinaciones de Posgrado y los profesores asesores realizan el seguimiento del desempeño de los alumnos: a través del Sicoltlax, cada asesor reporta periódicamente los avances, problemática y desempeño de los alumnos. De este modo tanto para el caso de profesores como de alumnos se usan los resultados de las evaluaciones en el aseguramiento de la calidad del programa.

Seguimiento de egresados

La pertinencia del Programa de Desarrollo Regional se muestra a través de la importancia que representan las actividades que desarrollan los egresados y el nivel de aprovechamiento de los estudios en su relación con su desempeño laboral. Para ello se hace un seguimiento de egresados, a través de un formato de 15 preguntas, que se llena en forma anual, vía correo electrónico.

El objetivo de este seguimiento es conocer los factores que propician o afectan la graduación de aquellos egresados que se encuentran en proceso de concluir el documento de tesis para obtener el grado. Para los egresados titulados es importante conocer el lugar y actividad donde están desarrollando sus labores, la relación existente con el grado obtenido, así como las aportaciones realizadas después de egresar en el campo del conocimiento, en los sectores productivo y social. En el mismo formato se les solicita realicen una evaluación

del programa y de la planta académica, en su relación con su actividad que están desarrollando.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

VIGENCIA

LICENCIATURA
MAESTRIA

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE
INGRESO

MODALIDAD

ESCOLARIZADA

DURACION DEL CICLO

16 SEMANAS

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: RVOE: DIREESD/081101/01

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar investigadores de alta calidad académica con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en las ciencias del desarrollo regional, para facultarlos en la reflexión rigurosa e integral de problemas de desarrollo regional, con la finalidad de contribuir a la solución de los mismos y al avance teórico de las ciencias regionales.

PERFIL DEL EGRESADO

A) CONOCIMIENTOS

- Capacidad para elaborar modelos teóricos e innovaciones que contribuyan al avance de las ciencias regionales.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar procesos de urbanización y metropolización.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos de deterioro ambiental y de desarrollo sustentable.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos socioeconómicos de diferentes niveles de alcance geográfico
- Manejo y explicación de elementos teórico-conceptuales sobre economía.
- Diseño y aplicación de métodos de análisis e inferencia estadística.
- Dominio de elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento científico.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas y programas de desarrollo urbano-regional
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas de desarrollo sustentable.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas y programas encaminados a solucionar problemas socioeconómicos.

B) HABILIDADES Y DESTREZAS

- Capacidad de síntesis, explicación e intervención para contribuir a solucionar problemas regionales.
- Liderar y conducir proyectos de investigación aplicada y de ciencia básica.
- Encabezar redes y grupos de investigadores.
- Diseñar y aplicar políticas públicas y planes de desarrollo regional.
- Formación de recursos humanos de nivel licenciatura y postgrado en el área de desarrollo regional.
- Capacidad para realizar trabajo colectivo y coordinar equipos de trabajo.

C) ACTITUDES Y VALORES

- Aplicar la ciencia como instrumento prioritario para la toma de decisiones.
- Creatividad en la construcción de propuestas orientadas a mejorar el bienestar de la sociedad.
- Objetividad en el análisis y explicación de fenómenos de estudio.
- Perseverancia en el logro de metas y objetivos.
- Desarrollar una actitud crítica para la superación permanente de sus capacidades.

ESTRUCTURA CURRICULAR

	LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
1	Teorías del Desarrollo Regional	DR-TCDR	-	48	-	3	(A) aula (O) otros
1	Geografía Económica	FI-GE	-	48	-	3	A) aula (O) otros
1	Estadística Avanzada	TP-EA	-	48	-	3	A) aula (O) otros
1	Seminario de Investigación I	SI-SI-1	-	48	-	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
2	Economía Regional	DR-ER		48	-	3	A) aula (O) otros
2	Sociedad, Cultura y Territorio	FI-SCT	-	48	-	3	A) aula (O) otros
2	Optativa de Investigación I	TP-OI-1	-	48	-	3	A) aula (O) otros
2	Seminario de Investigación II	SI-SI-2	SI-SI-1	48	-	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
3	Métodos de Análisis Regional	DR-MAR		48	-	3	A) aula (O) otros
3	Optativa de investigación II	TP-OI-2	-	48	-	3	A) aula (O) otros
3	Seminario de Investigación III	SI-SI-3	SI-SI-2	48	-	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
4	Optativa de investigación III	TP-OI-3	-	48	-	3	A) aula (O) otros
4	Seminario de Investigación IV	SI-SI-4	SI-SI-3	48	160	13	(A) aula (T) taller (O) Otros
5	Seminario de Investigación V	SI-SI-5	SI-SI-4	96	224	20	A) aula (T) taller (O) Otros
6	Seminario de Investigación Vi	SI-SI-6	SI-SI-5	96	224	20	A) aula (T) taller (O) Otros
	TOTAL HORAS			816	608	89	

OPTATIVAS DE LA LINEA DE INVESTIGACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Desarrollo urbano-industrial	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Globalización y desarrollo urbano regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Planeación urbano regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Ciudad y medio ambiente	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Procesos de conurbación, expansión y gestión territorial	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Ordenamiento territorial y Sistemas de información geográfica	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros

OPTATIVAS DE LA LINEA DE INVESTIGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Desarrollo sustentable	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Economía ambiental	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Análisis de ecosistemas	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Política pública y Gestión ambiental	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Seminario de temas selectos	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Asentamientos humanos, medio ambiente y recursos naturales.	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros

OPTATIVAS DE LA LINEA DE INVESTIGACIÓN PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Migración, pobreza y desigualdad regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Políticas publicas para el desarrollo regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Educación y desarrollo regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Mercados de trabajo	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Desarrollo endógeno- Desarrollo local.	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Temas selectos de desarrollo regional	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros
Ordenamiento territorial y relaciones urbano-rurales	TP-OI		48	0	3	A) aula (T) taller (O) Otros

NUMERO MINIMO DE HORAS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA

CONDUCCION DE UN DOCENTE

144

NUMERO MINIMO DE CREDITOS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS
OPTATIVAS

9

PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS SE EVALUARÁ EN SUS CONTENIDOS POR ASIGNATURA CADA AÑO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO Y LA COMISIÓN ACADÉMICA. SE PROGRAMA UNA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CADA 5 AÑOS.

PROF. MIGUEL ANGEL ISLAS CHIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA EL REGISTRO
DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

VIGENCIA

LICENCIATURA
MAESTRIA

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE
INGRESO

MODALIDAD

MIXTA-SEMIPRESENCIAL

DURACION DEL CICLO

48 HORAS

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS _____ RVOE: DIREESD/081101/01

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar investigadores de alta calidad académica con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en las ciencias del desarrollo regional, para facultarlos en la reflexión rigurosa e integral de problemas de desarrollo regional, con la finalidad de contribuir a la solución de los mismos y al avance teórico de las ciencias regionales.

PERFIL DEL EGRESADO

B) CONOCIMIENTOS

- Capacidad para elaborar modelos teóricos e innovaciones que contribuyan al avance de las ciencias regionales.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar procesos de urbanización y metropolización.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos de deterioro ambiental y de desarrollo sustentable.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos socioeconómicos de diferentes niveles de alcance geográfico
- Manejo y explicación de elementos teórico-conceptuales sobre economía.
- Diseño y aplicación de métodos de análisis e inferencia estadística.
- Dominio de elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento científico.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas y programas de desarrollo urbano-regional
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas de desarrollo sustentable.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas y programas encaminados a solucionar problemas socioeconómicos.

B) HABILIDADES Y DESTREZAS

- Capacidad de síntesis, explicación e intervención para contribuir a solucionar problemas regionales.
- Liderar y conducir proyectos de investigación aplicada y de ciencia básica.
- Encabezar redes y grupos de investigadores.
- Diseñar y aplicar políticas públicas y planes de desarrollo regional.
- Formación de recursos humanos de nivel licenciatura y postgrado en el área de desarrollo regional.
- Capacidad para realizar trabajo colectivo y coordinar equipos de trabajo.

C) ACTITUDES Y VALORES

- Aplicar la ciencia como instrumento prioritario para la toma de decisiones.
- Creatividad en la construcción de propuestas orientadas a mejorar el bienestar de la sociedad.
- Objetividad en el análisis y explicación de fenómenos de estudio.
- Perseverancia en el logro de metas y objetivos.
- Desarrollar una actitud crítica para la superación permanente de sus capacidades.

ESTRUCTURA CURRICULAR

LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Teorías del Desarrollo Regional	DR-TCDR	-	12	36	3	(A) aula (O) otros
Geografía Económica	FI-GE	-	12	36	3	A) aula (O) otros
Estadística Avanzada	TP-EA	-	12	36	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación I	SI-SI-1	-	12	36	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Economía Regional	DR-ER		12	36	3	A) aula (O) otros
Sociedad, Cultura y Territorio	FI-SCT		12	36	3	A) aula (O) otros
Optativa de Investigación I	TP-OI-1	-	12	36	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación II	SI-SI-2	SI-SI-1	12	36	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Métodos de Análisis Regional	DR-MAR		12	36	3	A) aula (O) otros
Optativa de investigación II	TP-OI-2	-	12	36	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación III	SI-SI3	SI-SI-2	12	36	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Optativa de investigación III	TP-OI-3	-	12	36	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación IV	SI-SI-4	SI-SI-3	18	190	13	(A) aula (T) taller (O) Otros
Seminario de Investigación V	SI-SI-5	SI-SI-4	24	296	20	A) aula (T) taller (O) Otros
Seminario de Investigación Vi	SI-SI-6	SI-SI-5	24	296	20	A) aula (T) taller (O) Otros
TOTAL HORAS			210	1214	89	

Nota: Las materias optativas de esta modalidad serán las mismas que para la modalidad escolarizada.

NUMERO MINIMO DE HORAS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCION DE UN DOCENTE

36

NUMERO MINIMO DE CREDITOS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

9

PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS SE EVALUARÁ EN SUS CONTENIDOS POR ASIGNATURA CADA AÑO, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO Y LA COMISIÓN ACADÉMICA. SE PROGRAMA UNA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CADA 5 AÑOS.

PROF. MIGUEL ANGEL ISLAS CHIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA EL REGISTRO
DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C
NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCION

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

VIGENCIA

LICENCIATURA
MAESTRIA

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE
INGRESO

MODALIDAD **NO** **ESCOLARIZADA-ABIERTA-**
TUTORIAL
DURACION DEL CICLO 48 HORAS
CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS _____ RVOE: DIREESD/081101/01

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar investigadores de alta calidad académica con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en las ciencias del desarrollo regional, para facultarlos en la reflexión rigurosa e integral de problemas de desarrollo regional, con la finalidad de contribuir a la solución de los mismos y al avance teórico de las ciencias regionales.

PERFIL DEL EGRESADO

C) CONOCIMIENTOS

- Capacidad para elaborar modelos teóricos e innovaciones que contribuyan al avance de las ciencias regionales.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar procesos de urbanización y metropolización.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos de deterioro ambiental y de desarrollo sustentable.
- Dominio de técnicas avanzadas de análisis regional para explicar e interpretar fenómenos socioeconómicos de diferentes niveles de alcance geográfico
- Manejo y explicación de elementos teórico-conceptuales sobre economía.
- Diseño y aplicación de métodos de análisis e inferencia estadística.
- Dominio de elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento científico.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas y programas de desarrollo urbano-regional
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas de desarrollo sustentable.
- Aprendizaje teórico-práctico para el diseño y aplicación de políticas públicas y programas encaminados a solucionar problemas socioeconómicos.

B) HABILIDADES Y DESTREZAS

- Capacidad de síntesis, explicación e intervención para contribuir a solucionar problemas regionales.
- Liderar y conducir proyectos de investigación aplicada y de ciencia básica.
- Encabezar redes y grupos de investigadores.
- Diseñar y aplicar políticas públicas y planes de desarrollo regional.
- Formación de recursos humanos de nivel licenciatura y postgrado en el área de desarrollo regional.
- Capacidad para realizar trabajo colectivo y coordinar equipos de trabajo.

C) ACTITUDES Y VALORES

- Aplicar la ciencia como instrumento prioritario para la toma de decisiones.
- Creatividad en la construcción de propuestas orientadas a mejorar el bienestar de la sociedad.
- Objetividad en el análisis y explicación de fenómenos de estudio.
- Perseverancia en el logro de metas y objetivos.
- Desarrollar una actitud crítica para la superación permanente de sus capacidades.

ESTRUCTURA CURRICULAR

LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Teorías del Desarrollo Regional	DR-TCDR	-	6	42	3	(A) aula (O) otros
Geografía Económica	FI-GE	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Estadística Avanzada	TP-EA	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación I	SI-SI-1	-	6	42	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Economía Regional	DR-ER		6	42	3	A) aula (O) otros
Optativa de Investigación I	TP-OI-1	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación II	SI-SI-2	SI-SI-1	6	42	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Métodos de Análisis Regional	DR-MAR		6	42	3	A) aula (O) otros
Sociedad, Cultura y Territorio	FI-SCT	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Optativa de investigación II	TP-OI-2	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación III	SI-SI-3	SI-SI-2	6	42	3	(A) aula (T) taller (O) Otros
Optativa de investigación III	TP-OI-3	-	6	42	3	A) aula (O) otros
Seminario de Investigación IV	SI-SI-4	SI-SI-3	9	199	13	(A) aula (T) taller (O) Otros
Seminario de Investigación V	SI-SI-5	SI-SI-4	12	308	20	A) aula (T) taller (O) Otros
Seminario de Investigación VI	SI-SI-6	SI-SI-5	12	308	20	A) aula (T) taller (O) Otros

	TOTAL HORAS			105	1319	89	
--	-------------	--	--	-----	------	----	--

Nota: Las materias optativas de esta modalidad serán las mismas que para la modalidad escolarizada.

NUMERO MINIMO DE HORAS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCION DE UN DOCENTE

18

NUMERO MINIMO DE CREDITOS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

9

PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS SE EVALUARÁ EN SUS CONTENIDOS POR ASIGNATURA CADA AÑO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO Y LA COMISIÓN ACADÉMICA. SE PROGRAMA UNA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CADA 5 AÑOS.

**PROF. MIGUEL ANGEL ISLAS CHIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA EL REGISTRO
DEL PLAN DE ESTUDIOS



DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

ANEXO 2 Y 3 PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y BIBLIOGRAFIA

PROGRAMAS DE ESTUDIO

PROPEDEUTICO

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Introducción al Desarrollo Regional**

CICLO O SEMESTRE : **Propedeúutico.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA :**DR-IDR**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

Esta materia está basada en un enfoque de formación preliminar necesaria con contenidos temáticos muy relacionados con la parte medular de la estructura del Doctorado. La materia brindará no sólo una visión desde los contenidos temáticos del perfil que ofrece el Doctorado, sino también desde la perspectiva de organización académica y participación, principalmente en las labores académicas de investigación y difusión que se desarrollan en la institución, todo lo cual hará del alumno del propedeúutico, un agente con perspectiva de integración posterior y definitiva a este programa.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

El desarrollo de esta materia le permitirá al alumno sentar las bases para identificarse cabalmente con el contenido del programa Doctoral, principalmente con el perfil académico-formativo que pretende brindar el programa, pero también con la necesidad de involucrarse con el enfoque multidisciplinario e integrado como base para desarrollarse profesionalmente en este campo del conocimiento.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA :

Orientar a los alumnos hacia el contenido y desarrollo programático del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional, a partir de la discusión conceptual, metodológica y de las principales corrientes que han caracterizado la evolución del pensamiento regional, poniendo énfasis en el carácter de investigación y desarrollo disciplinario del programa doctoral, así como en sus múltiples aplicaciones en el campo de la docencia, innovación y difusión.

TEMAS Y SUBTEMAS:

La temática de esta materia contemplará el abordaje de los elementos teórico-metodológicos y conceptuales principales, e incidirá en el método investigativo con base en los conocimientos de análisis espacial y regional que se tengan. Considerará, entre otros temas: el contenido y las características de las fases de evolución del concepto de región y el desarrollo; causas, períodos y hechos históricos relevantes en la asociación entre desarrollo y región, como expresión certera de un nivel de evolución conceptual y aplicado del desarrollo cuando éste alcanza una dimensión territorializada; tipologías regionales a partir de la construcción de perfiles

territoriales, el carácter dinámico y complejo de la organización regional, y contextos del desarrollo regional actual.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE :

- Participación docente: Participación oral, presentación de texto, imágenes y estadísticas relevantes.
- Participación activa del alumno: Intervenciones orales, presentación de controles de lecturas y evaluaciones escritas.
- Horas no presenciales: Lecturas de artículos y elaboración de controles.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION :

En la evaluación se considerarán los promedios ponderados siguientes: promedio de controles de lectura, 30%; promedio de participación en clase, 20%; y promedio de dos exámenes parciales, 50%.

BIBLIOGRAFÍA :

	TITULO (libro, revista)	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Le nouveau débat regional: positions	Benko G. y Lipietz A.	BENKO & LIPIETZ (eds)	(1992)
2	<i>Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional</i>	De Mattos, Carlos A.	Universidad Autónoma de Chapingo	(1993)
3	<i>El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos.</i>	Delgadillo Macías, Javier	UNAM-IIE	(1993)

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Problemas sociológicos contemporáneos**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **FI-PSC**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

La materia analizará los principales temas de orden sociológico desde las perspectiva de las teorías contemporáneas y los relacionará con los problemas discutidos en la teoría del desarrollo regional.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

El estudiante del doctorado requiere de un conjunto de conocimientos relacionados con las ciencias sociales, particularmente con la sociología, que le permitan ubicar los objetos de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria. La materia discutirá los principales problemas sociológicos contemporáneos y los relacionará con el campo de análisis del desarrollo regional.

Contenido:

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Revisar los diferentes campos o áreas temáticas del quehacer sociológico, así como los principales abordajes o teorías consideradas en cada uno de ellos. Analizar críticamente los enfoques y corrientes predominantes.

TEMAS Y SUBTEMAS

Sociología del trabajo

El trabajo como categoría sociológica

Sindicalismo y Clase obrera

Cultura y trabajo

Sistemas productivos: taylorismo, Fordismo y reestructuración productiva

Poder y política

Los conceptos de poder, autoridad e influencia

- Los mecanismos del poder: hegemonía, consenso y coerción
- Las formas del poder: democracia y dictadura
- El concepto de ciudadanía
- Partidos e ideología
- Resistencia y cambio social
 - Forma de resistencia
 - Utopías y revoluciones
 - Terrorismo y guerra
- Los medios y la mediocracia
 - Comunicación como proceso social
 - El análisis del discurso
 - Los mas media
 - Publicidad consumo y política
- Sociología del desarrollo
 - Desarrollo y progreso
 - La pobreza y el desarrollo
 - Modelos y teorías
- La educación como proceso social
 - Educación y aparatos ideológicos del estado
 - Educación y desarrollo
 - Modelos educativos
 - Educación intercultural
- Identidades
 - La perspectiva de género, como perspectiva transdisciplinar
 - La contracción genérica: Femenino-Masculinos
 - Etnias y minorías
 - Identidades generacionales
- Sociología de la religión
 - Secularización y sacralización
 - Iglesias, Sectas y nuevos movimientos religiosos
 - Iglesia y laicos, en controversia
 - La iglesia y la política

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El curso se estructura sobre la base de una amplia participación de los educandos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, se trabajará en clase combinando las exposiciones magistrales del docente sobre los ejes temáticos con el trabajo de los

alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, con un trabajo final, que vincule las teorías y conceptos manejados en clase, con su proyecto de tesis

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, Javier (1993), *Otra vez en la vía: notas e interrogantes sobre la juventud de sectores populares*, Buenos Aires, Argentina, GEDISA
- Baudrillard, Jean (1993), *La ilusión del fin*, Barcelona, España, Anagrama
- Baudrillard, Jean (1974) *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI editores
- Bloom H (1997), *Presagio del Milenio*, Barcelona, España, Anagrama
- Bonino M., Luís (2002). “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”, en Lomas C. (ed.). *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*, Barcelona, España, Paidós
- Bourdieu, Pierre (1998). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*, México, Siglo XXI Editores
- Bourdieu y Passeron La reproducción, Madrid, España, Fantamara
- Buci-Glucksmann, Cristine (1979). *Gramsci y el Estado*, México, Siglo XXI editores
- Cambi Franco (2005). *Las pedagogías del siglo XX*, Madrid, PROA
- Connell R. (2003). *Masculinidades*, Cd. de México, México, UNAM/PUEG,
- De la Garza, E. (coordinador), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México/ FLACSO/UAM/CF
- Chambers, Ian (1995). *Migración, Cultura, Identidad*. Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores
- Dietz Gunther (1999). Etnicidad y Cultura en movimiento: “Desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos”, *Nueva Antropología* Vol XVII, N° 56: 81-107
- Elster John, *El cambio Tecnológico*, Barcelona, España, Gedisa
- Erickson, Erick H. (1984). *Sociedad y Adolescencia*, México, Siglo XXI Editores
- Fernández y Molina, *Multiculturalismo y educación*, Madrid, España, Alianza Editorial
- Friedman Jonathan, *Identidad Cultural y Proceso Global*, Madrid, España, Amorrortu
- Jameson Frederic y Zizek Slavoj (1998). *Estudios culturales, reflexiones sobre multiculturalismo* Buenos Aires, Argentina, Paidós
- Legendre, Pierre (1979). *El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático*, Barcelona, España, Anagrama
- Lowy Michael (2002). *Guerra de Dioses*, México, Siglo XXI Editores
- Matelard, Armand (2005). *Diversidad cultural y mundialización*, Buenos Aires, Argentina, Paidós
- Piña Osorio (2003) (coord.), *Representaciones, Imaginación e Identidad*. UNAM ESE Plaza y Valdez

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Matemáticas**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **TC-M**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

Esta orientada básicamente al análisis dinámico. La intención es eliminar la actividad rutinaria de cálculo y destinar mas tiempo al modelado de problemas que puedan ser útiles en las actividades de investigación

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.

Está vinculado con las necesidades de otras materias, especialmente la de desarrollo regional y el análisis metodológico

Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Brindar las herramientas básicas para comprender y resolver diversos problemas que contengan conceptos utilizados en otras materias del plan de estudios; Esta orientada básicamente al análisis de problemas dinámicos expresados en ecuaciones diferenciales y al examen de modelos y métodos de optimización lineal.

TEMAS Y SUBTEMAS

Problemas dinámicos

1.1 Ecuaciones diferenciales lineales de primer orden

1.1.1 Ecuaciones diferenciales exactas

1.1.2 Ecuaciones diferenciales no-lineales

1.1.3 Modelos de crecimiento

1.2 Ecuaciones diferenciales de orden superior

1.3 Ecuaciones en diferencia de primer orden

1.4 Ecuaciones en diferencia de orden superior

1.5 Ecuaciones diferenciales y ecuaciones en diferencia simultáneas

1. Optimización lineal

- 2.1 Modelos restringidos
- 2.2 Restricciones de igualdad y de desigualdad
- 2.3 Programación lineal
- 2.4 Método simplex
- 2.5 Análisis de sensibilidad

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se recurrirá a la observación del desempeño durante la clase a través de la solución de problemas; además esta la reafirmación del conocimiento mediante el trabajo extra clase, resolviendo problemas de manera independiente.

Un punto de atención adicional consiste en supervisar con detalle el desempeño de cada alumno en el manejo de paquetes o software especializado y de alta difusión en la solución de estos problemas

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La evaluación de esta materia se hará tomando en cuenta la asistencia, la participación en clase, la realización de tareas y con el promedio de tres exámenes parciales, de la siguiente manera.

- Asistencia..... solo se tendrá oportunidad de evaluarse quien cumpla al menos con el 85% de asistencia
- Participación en clase y realización de tareas: entregar al menos el 80% de las tareas y trabajos solicitados
- Exámenes parciales: se promediará la calificación obtenida en cada uno

BIBLIOGRAFÍA

	TITULO (libro, revista)	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Métodos cuantitativos para los negocios	Anderson, W	Thompson Ed.	1999
2	Ecuaciones diferenciales. Una perspectiva de modelación	Borrelli, R	AlfaOmega, Oxford University Press	2005
3	Algebra lineal	Bru, R	AlfaOmega, Oxford University Press	2005
4	Matemáticas Aplicadas para administración, economía y ciencias sociales	Budnick, F	McGraw Hill	1998

5	Algebra lineal y ecuaciones diferenciales con uso de MatLab	Golubitsky, M	. Ed. Thompson	1999
---	---	---------------	----------------	------

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Protocolo de Investigación**

CICLO O SEMESTRE :**Propedéutico.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA : **SI-PI**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

El estudiante discutirá con la planta académica las diferentes formas en que se encuentran organizados los proyectos individuales que está desarrollando cada investigador, en la articulación con las diferentes líneas con que cuenta el Coltlax, de tal manera que el estudiante elabore el proyecto de investigación en Desarrollo Regional en concordancia con los ofrecimientos institucionales.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

A través de esta materia se comprometerá al estudiante integrarse a los grupos de trabajo existentes en la institución e iniciará una dinámica de trabajo de su proyecto de investigación, de tal manera que al concluir el tiempo de estudios estipulado del doctorado obtenga el grado respectivo.

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que el estudiante conozca los diferentes proyectos realizados por los profesores investigadores

Que el estudiante tenga conocimiento claro de las diferentes líneas de investigación en que están agrupados los profesores investigadores y las actividades que se realizan

Que al finalizar el cuatrimestre el estudiante esté en posibilidades de integrarse a un grupo de investigación

Que al finalizar el cuatrimestre el estudiante cuente con un documento integrado del protocolo de investigación

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Presentación de las líneas de investigación
- b). Presentación de los proyectos desarrollos por los profesores investigadores

- c). El estudiante se dedicará a la búsqueda de materiales bibliográficos de los proyectos a desarrollar bajo la asesoría del titular de la materia
- d). El estudiante elaborará el protocolo de investigación

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- a). Tareas y fichas de trabajo (20%)
- b). Participación y discusión en clase (20%)
- c). Presentaciones orales de avances (20%)
- d). Elaboración del protocolo de investigación (40%)

BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía general

- Bunge, Mario (2001). *La investigación científica*. Editorial Siglo XXI, México.
- Cohen Morris (1973). Introducción a la lógica y al método científico. Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina.
- Hernández Sampieri, Roberto (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. Cuarta Edición, México.
- Rojas Soriano, R (1989). *Guía para realizar investigaciones sociales* Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Pardinás, Felipe (1989). **Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales**. Editorial Siglo XXI, México.

a). Bibliografía específica

Estará basado en los documentos-proyectos de los profesores investigadores y la bibliografía que cada estudiante investigue para estructurar su proyecto

PROGRAMAS DE ESTUDIO

PRIMER CUATRIMESTRE

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Teorías del Desarrollo Regional**

CICLO O SEMESTRE : **Primer cuatrimestre.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DR-TDR**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

La polémica actual sobre el desarrollo se puede resumir como la disputa entre aquellos que de una u otra forma propugnan que la economía debe regirse solamente por las ciegas fuerzas del mercado, y aquellos que plantean que las instituciones juegan un papel importante. Se trata, pues, de una discusión entre las corrientes neoclásicas y heterodoxas actuales. El curso analizará por tanto las teorías desde la óptica neoclásica, examinando las teorías de la convergencia, y las contrastará con las teorías heterodoxas que se centran en la idea de examinar el posible (y necesario) papel del Estado como promotor del desarrollo nacional, tomando siempre en cuenta la necesidad de participación del sector privado en el desarrollo, es decir en la mejoría de las condiciones de competitividad de diversos sectores económicos y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

Esta materia es una de las asignaturas centrales en formación del estudiante de Doctorado en Desarrollo Regional, y su desarrollo permitirá al alumno consolidar el abordaje prospectivo y de formulación, lo cual constituye parte medular de su formación, y garantizará la configuración holística e integrada de sus enfoques.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA :

Revisar y analizar los enfoques teóricos neoclásicos y confrontarlos con los enfoques heterodoxos del desarrollo regional, examinado sus aportaciones y límites en la explicación de los problemas del desarrollo. Al final del curso se aplicarán las teorías para generar diversas propuestas de regionalización.

TEMAS Y SUBTEMAS :

- 1 El problema del análisis regional
 - 1.1 El contexto actual: la mundialización
 - 1.2 El mundo regional (Storper)

- 1.3 El desarrollo geográfico desigual (Harvey)
- 2 Principales enfoques teóricos
 - 2.1 Conceptos de espacio y región
 - 2.2 Teorías de la localización
 - 2.3 Teorías del crecimiento regional: convergencia y divergencia
 - 2.4 Avances recientes
- 3. Interpretación alternativa
 - 3.1 Diferencias entre economía nacional y regional
 - 3.2 Concentración y heterogeneidad de la actividad económica regional
- 4 Propuestas de regionalización
 - 4.1 Regionalización y tipos de regiones
 - 4.2 Análisis de la información regional
- 5 Técnicas para la delimitación de regiones
 - 5.1 Regionalización no económica homogénea
 - 5.2 Los métodos del análisis factorial
 - 5.3 Regionalización económica

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE :

- Participación docente: Participación oral y estudios de caso.
- Participación activa del alumno: Intervenciones orales, sustentación de ensayo y evaluaciones escritas.
- Horas no presenciales: Lecturas de artículos, elaboración de controles y ensayo.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION :

La evaluación se hará a través de las formas cuantitativas tradicionales considerando los promedios ponderados de lecturas (25%), ensayo final y presentación oral de los mismos (25%) y promedio de dos exámenes parciales (50%). Adicionalmente a tal calificación, se harán evaluaciones cualitativas vía participaciones orales de los alumnos, así como su asistencia y dedicación en el desarrollo de la materia.

BIBLIOGRAFÍA :

Assuad, Norman (2001) **Economía regional y urbana**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla

Harvey, David (2006) **Spaces of Global Capitalism**, Verso, Londres

Sánchez, Joan-Eugeni (1991) **Espacio, economía y sociedad**, Siglo XXI España, Madrid

Storper, Michael (1997) **The Regional World**, Guilford, Nueva York

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Geografía Económica**

CICLO O SEMESTRE: **Primer Cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DR-GE**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

La materia abordará el análisis de las nuevas teorías del desarrollo regional que examinan las nuevas relaciones económicas surgidas por la mundialización y su localización en los espacios regionales, analizando los elementos del cambio global que configuran una nueva geografía de la producción en diversas actividades económicas.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO:

El estudiante del doctorado requiere para el desarrollo de su proyecto de investigación de conocimientos especializados acerca de las nuevas configuraciones de la economía mundial en los espacios regionales surgidos a partir de la globalización.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Este curso busca aportar elementos para que los estudiantes dispongan de elementos generales sobre la distribución espacial de las actividades económicas y de diversas instituciones, como el estado-nación, en el contexto mundial. Se espera que el alumno sea capaz de analizar balanceadamente, tanto los aspectos económicos de las empresas multinacionales, como los aspectos políticos del quehacer de los estados nación en una economía mundializada.

TEMAS Y SUBTEMAS:

1. La nueva geografía económica
2. Los procesos de cambio global: tecnología, estado y sociedad en la nueva geografía de la producción
3. Los procesos de cambio global en diversas actividades económicas: textiles, vestido automóbiles, industria de semiconductores, servicios financieros, las cadenas comerciales
4. Ganadores y perdedores en los procesos de cambio global

:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Participación docente: Participación oral, presentación de corrientes teóricas y análisis de problemas. Discusión en seminario.

Participación activa del alumno: Intervenciones orales, presentación de trabajos parciales, realización de ensayos y evaluaciones escritas.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

En la evaluación se considerarán los promedios ponderados siguientes: promedio de controles de lectura y/o 20%; promedio de trabajos parciales, 30%; y promedio de dos exámenes parciales, 50%. Adicionalmente a tal calificación, se harán evaluaciones cualitativas vía participaciones orales de los alumnos, así como su asistencia y dedicación en el desarrollo de la materia.

BIBLIOGRAFIA:

Referencia básica: Dicken, Peter, **Global shift. Reshaping the global economic map in the 21st Century**, Guilford, Nueva York, 2003

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Estadística Avanzad**

CICLO O SEMESTRE: **Primer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **TP-EA**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

Los conocimientos de estadística a nivel de doctorado resultan fundamentalmente necesarios para que el alumno cuente con herramientas científicas que le permitan tomas decisiones de interpretación de resultados y poder sustentar la investigación que esta generando como parte de su formación doctoral.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO:

El doctorado en desarrollo regional se sustenta de materias fundamentales como la estadística avanzada. Su aprendizaje resulta necesario para que el alumno tenga la capacidad de plantear su hipótesis, objetivos y el desarrollo de experimentos o ensayos científicos que disminuyan en lo mas posible los sesgos esperados o inesperados. El perfil de un estudiante de doctorado en desarrollo regional se refuerza con los conocimientos adquiridos en la estadística avanzada. Así el estudiante desarrolla habilidades para analizar información, interpretarla y discutirla.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA:

El alumno adquiere los conocimientos avanzados que le permiten tener la capacidad para plantear modelos estadísticos, pruebas estadísticas apropiadas para el análisis de información y la interpretación idónea de los datos obtenidos en una investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

UNIDAD UNO. Análisis de regresión

- a) Regresión simple
- b) Regresión multiple
- c) Regresión logística

UNIDAD DOS. Análisis univariado

- a) Diseños completamente al azar.
- b) Diseños en bloques
- c) Diseños factoriales.

UNIDAD TRES. Análisis multivariado

- a) Análisis previo de los datos
- b) Análisis factorial
- c) Análisis multivariante de la varianza
- d) Análisis de cluster
- e) Análisis multidimensional

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Participación docente: Participación oral, presentación de teoría y ejercicios, imágenes y estadísticas relevantes, estudio y método de caso.

Participación activa del alumno: Intervenciones orales, presentación de trabajos parciales, realización de ejercicios y evaluaciones escritas.

Horas no presenciales: Elaboración de trabajos parciales y lectura y ejercicios.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

En la evaluación se considerarán los promedios ponderados siguientes: promedio de controles de lectura y/o ejercicios 20%; promedio de trabajos parciales, 30%; y promedio de dos exámenes parciales, 50%. Adicionalmente a tal calificación, se harán evaluaciones cualitativas vía participaciones orales de los alumnos, así como su asistencia y dedicación en el desarrollo de la materia.

BIBLIOGRAFIA:

Pérez Cesar. 2004. Técnicas de Análisis multivariante de datos. Ed. Pearson. Prentice. Hall.

Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L. y Black, W.C. 1999. Análisis multivariante. Ed. Pearson. Prentice. Hall.

Landero, H.R. y Gonzalez R.M. 2006. Estadística con SPSS y metodología de la investigación. Ed Trillas.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Investigación I

CICLO O SEMESTRE: Primer Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: SI-SI-I

DESCRIPCION DE LA MATERIA

El estudiante se incorporará a los grupos de trabajo integrado por profesores afines a una línea de investigación, donde iniciará el proceso de consolidación del proyecto a realizar para obtener el grado respectivo de Doctorado en Desarrollo Regional. El método a seguir es a manera de seminario, donde los profesores expondrán el proyecto de investigación que están desarrollando poniendo énfasis a la parte del diseño metodológico empleado. Se reforzará con exposiciones de especialistas cuando se considere necesario.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADEMICO

A través de este seminario el estudiante se integrará a las discusiones del grupo de trabajo elegido de acuerdo su interés investigativo, de tal manera le permita ir consolidando el proyecto a desarrollar en el transcurso de su estancia en la institución, bajo la asesoría de un profesor responsable, de tal manera la actividad de investigación se convierta en el eje central de a formación académica.

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que el estudiante se integre a la discusión en el grupo de investigación acorde a su temática a desarrollar, que permita ir consolidando su especialidad.

Que el estudiante realice una revisión y discusión amplia de la literatura existente sobre el tema de investigación que le permita la construcción de su marco teórico y/o la revisión del estado del arte sobre su objeto de estudio

Que al concluir el cuatrimestre el estudiante cuente con el proyecto de investigación elaborado y tenga la claridad suficiente del proceso a desarrollar en el transcurso de su doctorado

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). La construcción del objeto de estudio: justificación
- b). Del problema de investigación a los enunciados interrogativos (delimitación y definición del problema de investigación)
- c). La construcción de los objetivos e hipótesis y su relación con la justificación y los elementos teóricos y conceptuales
- d). Operacionalización de las variables explicativas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Discusiones académicas a través de los cuerpos colegiados
- b). Trabajos individuales de investigación
- c). Exposiciones individuales de cada estudiante
- d). Conferencias magistrales

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- a). Exposiciones y discusiones en clase (20%)
- b). Trabajos de investigación (20%)
- c). Trabajo final (proyecto de tesis) (60%)

BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía general

- Bunge, Mario (2001). *La investigación científica*. Editorial Siglo XXI, México.
- Cohen Morris (1973). *Introducción a la lógica y al método científico*. Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina.
- Hernández Sampieri, Roberto (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. Cuarta Edición, México.
- Rojas Soriano, R (2000). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Plaza y Valdés Editores. Vigésima Sexta edición. México.
- Pardinas, Felipe (1989). **Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales**. Editorial Siglo XXI, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO
SEGUNDO CUATRIMESTRE

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Economía Regional**

CICLO O SEMESTRE :**Segundo cuatrimestre.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA : **FI-ER**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

En esta materia se analizará la Economía Regional como categoría disciplinaria, cuyo fundamento reside en los principios económicos espaciales aplicados al nivel territorial de alcance regional. Los principios económicos se abordan desde su asociación entre las estructuras económicas y las estructuras espacio-territoriales regionales, conformadas por la organización evolutiva y actual de los sistemas de producción, intercambio, consumo, localización, productividad y competitividad económica y territorial, asociados con la organización interna y el alcance espacio-funcional de los asentamientos humanos. El alcance urbano-regional de la dinámica económica se contempla desde los rangos de jerarquía territorial de tales asentamientos y su respectiva influencia espacial.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

Esta materia reforzará la formación del alumno del Doctorado en Desarrollo Regional en tanto contempla el desarrollo de temas particularmente importantes y complementarios para el análisis integrado de la organización del espacio regional.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA:

Brindar al alumno del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional los elementos teórico-conceptuales más importantes para abordar el análisis e interpretación de los fenómenos económicos y su relación con la organización del espacio regional.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los temas que se desarrollarán en esta materia están vinculadas con aquellas que componen la teorías: economía del espacio y economía territorial, aplicadas al contexto espacio-territorial regional, y son: La dinámica económica en el espacio, factores de localización vs. etapas de evolución urbana, los factores productivos y su diferencial de concentración en el espacio, el desarrollo polarizado, las ciudades y las áreas rurales, el cambio estructural, la multisectorialidad y la multifuncionalidad de las economías

urbanas, concentración y dispersión espacial del crecimiento económico y territorial, opciones sobre la acumulación y el crecimiento económico, difusión del crecimiento y nueva fase de concentración productiva industrial, interacción y correspondencia entre las estructuras económica, social y territorial, dinámica sectorial de la economía, economías de aglomeración, redes y cluster, descentralización productiva, competitividad y reestructuración productiva y territorial, procesos de convergencia y divergencia, externalidades negativas, políticas económicas para la competitividad territorial. Estos últimos temas permiten analizar la región desde la perspectiva del desarrollo económico, a partir de sus características estructurales y de flujos económicos interterritoriales.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Participación docente: Participación oral, presentación de texto, imágenes y estadísticas relevantes, estudio y método de caso.

Participación activa del alumno: Intervenciones orales, presentación de trabajos parciales, controles de lectura y evaluaciones escritas.

Horas no presenciales: Elaboración de trabajos parciales y lectura de artículos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

En la evaluación se considerarán los promedios ponderados siguientes: promedio de controles de lectura, 20%; promedio de trabajos parciales, 30%; y promedio de dos exámenes parciales, 50%. Adicionalmente a tal calificación, se harán evaluaciones cualitativas vía participaciones orales de los alumnos, así como su asistencia y dedicación en el desarrollo de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

	TITULO (libro, revista)	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	<i>Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano.</i>	Carrillo Huerta, Mario	UPIICSA-Instituto Politécnico Nacional. Dirección de publicaciones.	(2002)
2	<i>Economía regional y urbana.</i>	Asuad, Normand E.	BUAP (Dirección General de Fomento Editorial)	(2001)
3	<i>Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México, un caso de aplicación.</i>	Cortez Ycila, Héctor	El Colegio de Tlaxcala A. C.	(2006)

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Sociedad, Cultura y Territorio**

CICLO O SEMESTRE :**Segundo cuatrimestre.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA : **FI-ER**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

El seminario tiene la pretensión de analizar los vínculos y relaciones existentes entre los principales enfoques y problemas de las ciencias sociales con los principales temas abordados en la disciplina del desarrollo regional. Se parte del supuesto de que la ciencia regional puede contrastarse con otras ciencias que concurren con ella en la explicación y análisis de los problemas del desarrollo. El Contenido del seminario será flexible y sus temáticas se organizarán por módulos alrededor de los principales temas de investigación que demanden los proyectos de los doctorantes, procurando siempre discutir las interrelaciones entre ciencias sociales y regionales

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

El doctorado pretende una formación sólida de carácter interdisciplinaria. El seminario permitirá generar un proceso de integración entre ciencias sociales y regionales

Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Generar un espacio de discusión y análisis interdisciplinario entre las ciencias sociales y regionales, reflexionando las formas de vinculación teórica, metodológica y técnica entre los distintas teorías que concurren en la explicación de los problemas del desarrollo regional.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Se podrán abordar, entre otros, los siguientes temas:

1.- LAS RELACIONES ENTRE LA CULTURA, LA SOCIEDAD Y EL TERRITORIO

SOCIEDAD Y CULTURA

CULTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO

CULTURAS TRADICIONALES Y PROCESOS DE CAMBIO

CULTURA MODERNA Y PROCESOS DE HOMOGENIZACIÓN CULTURAL

2.- SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
INTERACCION HOMBRE-MEDIO AMBIENTE
INSTITUCIONES, COSTUMBRES, NORMAS Y VALORES Y SU
RELACION CON EL PROCESO DE DESARROLLO
CAMBIO SOCIAL, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

3.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS BIOTICOS Y DESARROLLO
GEOECOSISTEMAS, DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DE RECURSOS
SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO

4.- POLÍTICA Y DESARROLLO

PODER, CONFLICTO Y DESARROLLO
GOBIERNO, GESTION Y POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL
SISTEMA POLÍTICO, ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y DESARROLLO

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El Seminario se estructura sobre la base de una amplia participación de los alumnos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, se trabajará por módulos combinando las exposiciones magistrales de los docentes sobre los ejes temáticos, con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, con un trabajo final, que vincule las teorías y conceptos manejados en clase, con su proyecto de tesis

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se establecerá por los profesores dependiendo de los temas y módulos que se seleccionen. Se solicitará el manejo de una bibliografía mínima y complementaria para cada uno de los temas revisados.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Optativa de investigación I

CICLO O SEMESTRE :Segundo cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA : TP-OI-1

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

La materia Optativa de investigación se concibe como un seminario de profundización en una temática especializada relacionada directamente con los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos requeridos por los proyectos de investigación de los estudiantes. La materia optativa de investigación 1 será seleccionada de entre las que se señalan en el Plan de estudios y se ofrece de acuerdo con los intereses investigativos de los alumnos y según las disposiciones institucionales.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

El propósito del doctorado es formar investigadores en las áreas del desarrollo regional. La base para lograrlo es centrar la formación en el desarrollo de proyectos de investigación. Las materias Optativas tienen la función de apoyar la elaboración y desarrollo de los proyectos con base en la reflexión de temáticas especializadas relacionadas con los intereses de investigación de los alumnos.

Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Generar una reflexión especializada sobre problemas teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con un campo particular de análisis y de investigación en las áreas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, medio ambiente y desarrollo o problemas del desarrollo regional, con el objeto de ofrecer al estudiante una formación académica específica en su línea de investigación que le permita estructurar y desarrollar de mejor manera su proyecto de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS.

El Contenido temático de la materia Optativa de investigación I dependerá, de la materia que sea seleccionada; en todo caso el programa específico se presentará a los estudiantes al inicio del curso y deberá contemplar temáticas por sesión, contemplando bibliografía específica para 16 sesiones de trabajo. La materia optativa de Investigación se tomará de la siguiente lista:

OPTATIVAS DE LA LINEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Desarrollo urbano-industrial
Globalización y desarrollo urbano regional
Planeación urbano regional
Ciudad y medio ambiente
Procesos de conurbación, expansión y gestión territorial
Ordenamiento territorial y Sistemas de información geográfica

OPTATIVAS DE LA LINEA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Desarrollo sustentable
Economía ambiental
Análisis de ecosistemas
Política pública y Gestión ambiental
Seminario de temas selectos
Asentamientos humanos, medio ambiente y recursos naturales.

OPTATIVAS DE LA LINEA DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Migración, pobreza y desigualdad regional
Políticas publicas para el desarrollo regional
Educación y desarrollo regional
Mercados de trabajo
Desarrollo endógeno-Desarrollo local.
Temas selectos de desarrollo regional
Ordenamiento territorial y relaciones urbano-rurales

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La materia se ofrecerá como seminario, pudiendo establecerse módulos temáticos en las que participarán profesores invitados. El Seminario se estructura sobre la base de una amplia participación de los alumnos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, combinando las exposiciones magistrales de los docentes sobre los ejes temáticos, con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, con un trabajo final, que vincule las teorías y conceptos manejados en clase, con su proyecto de tesis

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se establecerá por los profesores dependiendo de los temas y módulos que se seleccionen. Se solicitará el manejo de una bibliografía mínima y complementaria para cada uno de los temas revisados.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Investigación II

CICLO O SEMESTRE: Segundo Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: SI-SI-II

DESCRIPCION DE LA MATERIA:

El estudiante seguirá trabajando en los grupos de trabajo de acuerdo a cada línea de investigación donde iniciará el proceso de consolidación del proyecto a realizar para obtener el grado respectivo. El método a seguir es a manera de seminario, donde los profesores expondrán el proyecto de investigación que están desarrollando poniendo énfasis a la parte del diseño metodológico empleado. Se reforzará con exposiciones de especialistas cuando se considere necesario.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADEMICO

A través de este seminario el estudiante profundizará conforme avanza en los diversos niveles, bajo la tutoría de un asesor y la orientación de los integrantes del grupo que conforma la línea de investigación.

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que al concluir el cuatrimestre el estudiante presente para autorización el proyecto de investigación ante los miembros del Comité de Titulación de El Colegio

El estudiante presentará ante los miembros del Seminario, avances concretos en el proyecto de investigación en aspectos de la relación temática con los avances teóricos e investigativos de especialistas

Que el estudiante logre construir el modelo explicativo de la investigación específica a realizar

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). El proceso de construcción teórica y conceptual de la investigación
- b). De las teorías generales a las particulares de la investigación
- c). Del método a la teoría y de la teoría al trabajo empírico

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Discusiones académicas a través de los cuerpos colegiados
- b). Trabajos individuales de investigación: revisión y análisis bibliográfico
- c). Exposiciones individuales de cada estudiante
- d). Conferencias magistrales

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- a). Exposiciones y discusiones en clase (20%)
- b). Trabajos de investigación (20%)
- c). Trabajo final (proyecto de tesis) (60%)

BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía general

- Alonso, José A. (1997). *La investigación empírica en Ciencias Sociales*. México, Editorial Castellanos.
- Alonso, José A. (1998). *Metodología*. México, Editorial Limusa.
- Hernández, Roberto et al. (1994). *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill.
- Grawitz, Madeleine (1984). *Métodos y Técnicas de Ciencias Sociales*. Barcelona, Editorial Hispano Europea.
- Méndez, Ignacio et. al. (1986). *El Protocolo de Investigación*. Lineamientos para su Elaboración y Análisis, editorial Trillas, México, D.F.
- Pérez, Ruy. (1998) *¿Existe el Método Científico?*, El Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Tecla, Alfredo (1980). *Metodología en Ciencias Sociales*. México, Ediciones Taller Abierto.
- Zeisel, Hans (1980). *Dialogo de Números*. México, Fondo de Cultura Económica.

b). Bibliografía específica

- Aguilar Barajas, Ismael (1993). *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. El Colegio de México, México.
- Boisier, Sergio (1999) “*En busca del esquivo desarrollo regional: entre la “caja negra y el proyecto político”*”, capítulo del libro: **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**. Naciones Unidas/CEPAL. Santiago de Chile.
- Bromstrom, Magnus y Bjorn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. Castaños, Carlos Manuel (1996). *Como afrontar la crisis agropecuaria*. CIESTAAM, UACH.
- Calva, José Luís, Coord. (1996). *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, ADE, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablos Editores, México, D.F. Dos tomos.
- Delgado, Javier (2000). *Larga duración y conformación del territorio (en) Globalización y regiones en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rocío Rosales (Coord.). Miguel Ángel Porrua, grupo editorial, México, D.F.

- Leff, Enrique (1996). *Descentralización Económica, Ordenamiento Ecológico y Democracia Participativa en la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable* (en) *El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y perspectivas*. Salvador Rodríguez et all (comp). Amecider, UAQ, UNAM. México 1996.
- MHCP- Colombia-IGAG (1997). *Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental*. Santa Fe de Bogota D.C.
- Pascual Moncayo, Pablo José Woldenberg. (1999). *Desarrollo desigualdad y medio ambiente*. Ed. Cal y Arena. México.
- Rofman, Alejandro B. (1978). *Teoría y Práctica de la Planificación Regional en América Latina*. (en) Seminario sobre Planificación Regional en América Latina. EL Colegio de México, México, 1978.
- Toledo, Carlos y Armando Bartra, Coords., (2000). *Del Círculo vicioso al círculo virtuoso. Cinco miradas al desarrollo sustentable de las regiones marginadas*. Plaza y Valdés, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

TERCER CUATRIMESTRE

**EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : **Métodos de análisis regional**

CICLO O SEMESTRE: **Tercer cuatrimestre.**

CLAVE DE LA ASIGNATURA : **DR-MAR**

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA :

Durante el desarrollo de esta materia se construirán las bases espaciales de los procesos y fenómenos territoriales que analiza, y discernir sobre los alcances espacio-regionales del Desarrollo Regional sobre la base del conocimiento de los diferentes métodos de abordaje aplicados. Durante el desarrollo de la materia se incidirá en las virtudes y limitaciones de cada método discutido, así como en las posibilidades de su aplicación particular en cada caso de acuerdo al objetivo que se persiga, siempre en el marco del Desarrollo Regional.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

Esta materia complementará de manera instrumental la formación del alumno en el desarrollo el Programa de Doctorado ofrecido, al garantizar una reflexión crítica y propositiva del análisis regional en torno a los asuntos, procesos y fenómenos que éste aborda.

Contenido

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA :

Brindar al alumno del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional, las herramientas básicas del cálculo, diseño, construcción y aplicación de los algoritmos cuantitativos y cualitativos asociados con la determinación de regiones y el análisis regional propiamente dicho.

TEMAS Y SUBTEMAS :

Los temas que se desarrollarán en esta materia serán las necesarias para lograr el objetivo deseado en la formación integral del alumno, los cuales se asocian con la aplicación de modelos estadísticos descriptivos e inferenciales, así como con el cálculo elemental.

Entre los puntos temáticos de importancia se consideran a: los tipos de regionalización y su viabilidad de determinación espacial, técnicas matriciales, métodos numéricos simples y aplicación de índices, análisis de flujos reales e hipotéticos, modelos de homogeneidad, concentración-dispersión y jerarquización, representaciones cartográficas y criterios de interpretación económica general, económico-productiva, social general, sociocultural, geográfica general, de nueva geografía económica, político general y político-institucional.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE :

- Participación docente: Participación oral, presentación de texto, imágenes y estadísticas relevantes, estudio y método de caso.
- Participación activa del alumno: Intervenciones orales, presentación de trabajos parciales y evaluaciones escritas.
- Horas no presenciales: Elaboración de trabajos parciales y lectura de artículos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION :

En la evaluación se considerarán los promedios ponderados siguientes: promedio de controles de lectura, 20%; promedio de trabajos parciales, 30%; y promedio de dos exámenes parciales, 50%. Adicionalmente a tal calificación, se harán evaluaciones cualitativas vía participaciones orales de los alumnos, así como su asistencia y dedicación en el desarrollo de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

	TITULO (libro, revista)	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	<i>Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano.</i>	Carrillo Huerta, Mario	UPIICSA-Instituto Politécnico Nacional. Dirección de publicaciones.	(2002)
2	<i>Economía regional y urbana.</i>	Asuad, Normand E.	BUAP (Dirección General de Fomento Editorial)	(2001)
3	<i>La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región.</i>	Delgado, Javier	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Geografía.	(2001).

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Optativa de investigación II

CICLO O SEMESTRE :Tercer cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA : TP-OI-2

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

La materia Optativa de investigación se concibe como un seminario de profundización en una temática especializada relacionada directamente con los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos requeridos por los proyectos de investigación de los estudiantes. La materia optativa de investigación II será seleccionada de entre las que se señalan en el Plan de estudios y se ofrece de acuerdo con los intereses investigativos de los alumnos y según las disposiciones institucionales.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

El propósito del doctorado es formar investigadores en las áreas del desarrollo regional. La base para lograrlo es centrar la formación en el desarrollo de proyectos de investigación. Las materias Optativas tienen la función de apoyar la elaboración y desarrollo de los proyectos con base en la reflexión de temáticas especializadas relacionadas con los intereses de investigación de los alumnos.

Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Generar una reflexión especializada sobre problemas teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con un campo particular de análisis y de investigación en las áreas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, medio ambiente y desarrollo o problemas del desarrollo regional, con el objeto de ofrecer al estudiante una formación académica específica en su línea de investigación que le permita estructurar y desarrollar de mejor manera su proyecto de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS.

El Contenido temático de la materia Optativa de investigación II dependerá, de la materia que sea seleccionada; en todo caso el programa específico se presentará a los estudiantes al inicio del curso y deberá contemplar temáticas por sesión, contemplando bibliografía específica para 16 sesiones de trabajo. La materia optativa de Investigación se tomará de la siguiente lista:

OPTATIVAS DE LA LINEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Desarrollo urbano-industrial
Globalización y desarrollo urbano regional
Planeación urbano regional
Ciudad y medio ambiente
Procesos de conurbación, expansión y gestión territorial
Ordenamiento territorial y Sistemas de información geográfica

OPTATIVAS DE LA LINEA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Desarrollo sustentable
Economía ambiental
Análisis de ecosistemas
Política pública y Gestión ambiental
Seminario de temas selectos
Asentamientos humanos, medio ambiente y recursos naturales.

OPTATIVAS DE LA LINEA DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Migración, pobreza y desigualdad regional
Políticas publicas para el desarrollo regional
Educación y desarrollo regional
Mercados de trabajo
Desarrollo endógeno-Desarrollo local.
Temas selectos de desarrollo regional
Ordenamiento territorial y relaciones urbano-rurales

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La materia se ofrecerá como seminario, pudiendo establecerse módulos temáticos en las que participarán profesores invitados. El Seminario se estructura sobre la base de una amplia participación de los alumnos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, combinando las exposiciones magistrales de los docentes sobre los ejes temáticos, con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, con un trabajo final, que vincule las teorías y conceptos manejados en clase, con su proyecto de tesis

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se establecerá por los profesores dependiendo de los temas y módulos que se seleccionen. Se solicitará el manejo de una bibliografía mínima y complementaria para cada uno de los temas revisados.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Investigación III

CICLO O SEMESTRE: Tercer Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: SI-SI-III

DESCRIPCION DE LA MATERIA

El estudiante continuará trabajando en las discusiones de los grupos de trabajo, de tal manera se familiarice con el metalenguaje de la línea de orientación definida, así como ir formando un criterio de los estudios de punta a través de las discusiones colegiadas. El método a seguir es a manera de seminario, donde los profesores expondrán el proyecto de investigación que están desarrollando poniendo énfasis a la parte del diseño metodológico empleado. Se reforzará con exposiciones de especialistas cuando se considere necesario.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

A través de este seminario el estudiante dará continuidad al proyecto de investigación, consolidando cada una de las etapas del proceso investigativo que le permitan contar con la claridad necesaria para avanzar en su investigación.

OBJETIVO GENERAL

Que al concluir el cuatrimestre el estudiante tenga elaborado el proceso metodológico de la investigación, e inicie la parte de la instrumentación de la investigación a través de la búsqueda de información empírica (aplicación de instrumentos en el objeto de estudio).

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). El universo de la población
- b). Diseño de muestreo
- c). Técnicas de investigación a utilizar
- d). Elaboración de instrumentos
- e). Elaboración de plan de trabajo de campo

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Discusiones académicas a través de los cuerpos colegiados
- b). Trabajos individuales de investigación
- c). Exposiciones individuales de cada estudiante

d). Conferencias magistrales

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- a). Exposiciones y discusiones en clase (20%)
- b). Trabajos de investigación (20%)
- c). Trabajo final (proyecto de tesis) (60%)

BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía general

- Alonso, José A. (1997). *La investigación empírica en Ciencias Sociales*. México, Editorial Castellanos.
- Alonso, José A. (1998). *Metodología*. México, Editorial Limusa.
- Hernández, Roberto et al. (1994). *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill.
- Grawitz, Madeleine (1984). *Métodos y Técnicas de Ciencias Sociales*. Barcelona, Editorial Hispano Europea.
- Méndez, Ignacio et. al. (1986). *El Protocolo de Investigación*. Lineamientos para su Elaboración y Análisis, editorial Trillas, México, D.F.
- Pérez, Ruy. (1998) *¿Existe el Método Científico?*, El Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Tecla, Alfredo (1980). *Metodología en Ciencias Sociales*. México, Ediciones Taller Abierto.
- Zeisel, Hans (1980). *Dialogo de Números*. México, Fondo de Cultura Económica.

b). Bibliografía específica

- Aguilar Barajas, Ismael (1993). *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. El Colegio de México, México.
- Boisier, Sergio (1999) “*En busca del esquivo desarrollo regional: entre la “caja negra y el proyecto político”*”, capítulo del libro: **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**. Naciones Unidas/CEPAL. Santiago de Chile.
- Bromstrom, Magnus y Bjorn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. Castaños, Carlos Manuel (1996). *Como afrontar la crisis agropecuaria*. CIESTAAM, UACH.
- Calva, José Luís, Coord. (1996) *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, ADE, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablos Editores, México, D.F. Dos tomos.
- Delgado, Javier (2000). *Larga duración y conformación del territorio (en) Globalización y regiones en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rocío Rosales (Coord.). Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial, México, D.F.
- Leff, Enrique (1996). *Descentralización Económica, Ordenamiento Ecológico y Democracia Participativa en la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable (en) El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y perspectivas*. Salvador Rodríguez et all (comp). Amecider, UAQ, UNAM. México 1996.

- MHCP- Colombia-IGAG (1997). *Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental*. Santa Fe de Bogota D.C.
- Pascual Moncayo, Pablo José Woldenberg. (1999). *Desarrollo desigualdad y medio ambiente*. Ed. Cal y Arena. México.
- Rofman, Alejandro B. (1978). *Teoría y Práctica de la Planificación Regional en América Latina*. (en) Seminario sobre Planificación Regional en América Latina. EL Colegio de México, México, 1978.
- Ruiz, C. y Torres, F. (2000). *Disparidades Regionales en México: dimensión y políticas para acotarlas*. Seminario: Experiencias Regionales para Promover del Desarrollo Productivo: México, mayo 2-3 del 2000.
- Saravia T. Danilo (1998). *Ordenamiento Ambiental del Territorio: Instrumento para el Desarrollo Sostenible*. Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guatemala.
- Schwartz, Howard y Jerry Jacobs (1995). *Sociología Cualitativa. Método para la Reconstrucción de la Realidad*. México, Editorial Trillas.
- Toledo, Carlos y Armando Bartra, Coords., (2000). *Del Círculo vicioso al círculo virtuoso. Cinco miradas al desarrollo sustentable de las regiones marginadas*. Plaza y Valdés, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

CUARTO CUATRIMESTRE

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA

Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Optativa de investigación III

CICLO O SEMESTRE :Cuarto cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA : TP-OI-3

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

La materia Optativa de investigación se concibe como un seminario de profundización en una temática especializada relacionada directamente con los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos requeridos por los proyectos de investigación de los estudiantes. La materia optativa de investigación III será seleccionada de entre las que se señalan en el Plan de estudios y se ofrece de acuerdo con los intereses investigativos de los alumnos y según las disposiciones institucionales.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO :

El propósito del doctorado es formar investigadores en las áreas del desarrollo regional. La base para lograrlo es centrar la formación en el desarrollo de proyectos de investigación. Las materias Optativas tienen la función de apoyar la elaboración y desarrollo de los proyectos con base en la reflexión de temáticas especializadas relacionadas con los intereses de investigación de los alumnos.

Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Generar una reflexión especializada sobre problemas teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con un campo particular de análisis y de investigación en las áreas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, medio ambiente y desarrollo o problemas del desarrollo regional, con el objeto de ofrecer al estudiante una formación académica específica en su línea de investigación que le permita estructurar y desarrollar de mejor manera su proyecto de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS.

El Contenido temático de la materia Optativa de investigación III dependerá, de la materia que sea seleccionada; en todo caso el programa específico se presentará a los estudiantes al inicio del curso y deberá contemplar temáticas por sesión, contemplando

bibliografía específica para 16 sesiones de trabajo. La materia optativa de Investigación se tomará de la siguiente lista:

OPTATIVAS DE LA LINEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Desarrollo urbano-industrial
Globalización y desarrollo urbano regional
Planeación urbano regional
Ciudad y medio ambiente
Procesos de conurbación, expansión y gestión territorial
Ordenamiento territorial y Sistemas de información geográfica

OPTATIVAS DE LA LINEA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Desarrollo sustentable
Economía ambiental
Análisis de ecosistemas
Política pública y Gestión ambiental
Seminario de temas selectos
Asentamientos humanos, medio ambiente y recursos naturales.

OPTATIVAS DE LA LINEA DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Migración, pobreza y desigualdad regional
Políticas publicas para el desarrollo regional
Educación y desarrollo regional
Mercados de trabajo
Desarrollo endógeno-Desarrollo local.
Temas selectos de desarrollo regional
Ordenamiento territorial y relaciones urbano-rurales

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La materia se ofrecerá como seminario, pudiendo establecerse módulos temáticos en las que participarán profesores invitados. El Seminario se estructura sobre la base de una amplia participación de los alumnos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, combinando las exposiciones magistrales de los docentes sobre los ejes temáticos, con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores,

con un trabajo final, que vincule las teorías y conceptos manejados en clase, con su proyecto de tesis

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se establecerá por los profesores dependiendo de los temas y módulos que se seleccionen. Se solicitará el manejo de una bibliografía mínima y complementaria para cada uno de los temas revisados.

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Investigación IV

CICLO O SEMESTRE: Cuarto Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: SI-SI-IV

DESCRIPCION DE LA MATERIA

El estudiante profundizará en el proyecto de investigación a través de la participación en los grupos de trabajo, de tal manera que se vea reflejado en publicaciones y participación en eventos académicos que muestren el avance logrado con el profesor asesor.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADEMICO

A través de este seminario el estudiante ira mostrando avances concretos que le permitan lograr en el tiempo establecido la titulación. En este cuatrimestre el estudiante compartirá la materia optativa de investigación de acuerdo con su especialidad seleccionada.

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que al concluir el cuatrimestre el estudiante concluya el trabajo de campo, elabore las bases de datos y de inicio al análisis de la información empírica

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). Análisis de la importancia de la información empírica
- b). Creación de bases de datos y corrida de datos
- c). Elaboración de cuadros y gráficas y análisis de la información

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Discusiones académicas a través de los cuerpos colegiados
- b). El manejo de las bases de datos a través de paquetes estadísticos (SPSS)
- c). Exposiciones individuales de cada estudiante
- d). Conferencias magistrales

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- a). Exposiciones y discusiones en clase (30%)

- b). Trabajo final, documento sobre los resultados de la investigación (70%)

BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía general

- Alonso, José A. (1997). *La investigación empírica en Ciencias Sociales*. México, Editorial Castellanos.
- Alonso, José A. (1998). *Metodología*. México, Editorial Limusa.
- Hernández, Roberto et al. (1994). *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill.
- Grawitz, Madeleine (1984). *Métodos y Técnicas de Ciencias Sociales*. Barcelona, Editorial Hispano Europea.
- Méndez, Ignacio et. al. (1986). *El Protocolo de Investigación*. Lineamientos para su Elaboración y Análisis, editorial Trillas, México, D.F.
- Pérez, Ruy. (1998) *¿Existe el Método Científico?*, El Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Tecla, Alfredo (1980). *Metodología en Ciencias Sociales*. México, Ediciones Taller Abierto.
- Zeisel, Hans (1980). *Dialogo de Números*. México, Fondo de Cultura Económica.

b). Bibliografía específica

- Aguilar Barajas, Ismael (1993). *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. El Colegio de México, México.
- Boisier, Sergio (1999) “*En busca del esquivo desarrollo regional: entre la “caja negra y el proyecto político”*”, capítulo del libro: **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**. Naciones Unidas/CEPAL. Santiago de Chile.
- Bromstrom, Magnus y Bjorn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. Castaños, Carlos Manuel (1996). Como afrontar la crisis agropecuaria. CUESTAAM, UACH.
- Calva, José Luís, Coord. (1996) *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, ADE, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablos Editores, México, D.F. Dos tomos.
- Delgado, Javier (2000). *Larga duración y conformación del territorio (en) Globalización y regiones en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rocío Rosales (Coord.). Miguel Ángel Porrua, grupo editorial, México, D.F.
- Leff, Enrique (1996). *Descentralización Económica, Ordenamiento Ecológico y Democracia Participativa en la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable (en) El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y perspectivas*. Salvador Rodríguez et all (comp). Amecider, UAQ, UNAM. México 1996.
- MHCP- Colombia-IGAG (1997). *Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental*. Santa Fe de Bogota D.C.
- Pascual Moncayo, Pablo José Woldenberg. (1999). *Desarrollo desigualdad y medio ambiente*. Ed. Cal y Arena. México.

- Rofman, Alejandro B. (1978). *Teoría y Práctica de la Planificación Regional en América Latina*. (en) Seminario sobre Planificación Regional en América Latina. EL Colegio de México, México, 1978.
- Ruiz, C. y Torres, F. (2000). *Disparidades Regionales en México: dimensión y políticas para acotarlas*. Seminario: Experiencias Regionales para Promover del Desarrollo Productivo: México, mayo 2-3 del 2000.
- Saravia T. Danilo (1998). *Ordenamiento Ambiental del Territorio: Instrumento para el Desarrollo Sostenible*. Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guatemala.
- Schwartz, Howard y Jerry Jacobs (1995). *Sociología Cualitativa. Método para la Reconstrucción de la Realidad*. México, Editorial Trillas.
- Toledo, Carlos y Armando Bartra, Coords., (2000). *Del Círculo vicioso al círculo virtuoso. Cinco miradas al desarrollo sustentable de las regiones marginadas*. Plaza y Valdés, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO
QUINTO CUATRIMESTRE

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.
DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario de Investigación V**

CICLO O SEMESTRE: Quinto Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: **SI-SI-V**

DESCRIPCION DE LA MATERIA

El estudiante se dedicará a la redacción de los resultados obtenidos en campo, bajo la tutoría de un profesor investigador que funge como asesor, además de preparar un artículo científico en forma conjunta con su profesor asesor. El método a seguir es a manera de seminario, donde los profesores realizaran exposiciones relacionadas con su temática investigativa. Se reforzará con exposiciones de especialistas cuando se considere necesario.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADEMICO

El estudiante se dedicará de tiempo completo al Seminario de Investigación con la finalidad de que concentre todas las energías en análisis de la información empírica obtenida en campo y concluya los aspectos teóricos respectivos.

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que al concluir el Seminario V, el estudiante plasme los resultados del trabajo de campo en el documento de tesis y se incorpore a las discusiones académicas a través de la participación en seminarios, congresos, etc., donde muestre los avances logrados.

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). Análisis de la información obtenida en campo
- b). Redacción de los resultados de la información de campo
- c). La elaboración del artículo científico

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Discusiones académicas a través de los cuerpos colegiados y en la tutoría con el asesor designado
- b). Revisión de la redacción del documento de tesis
- c). Elaboración del artículo científico

c). Conferencias magistrales

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

a). Documento de resultados (100%)

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Barajas, Ismael (1993). *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. El Colegio de México, México.
- Boisier, Sergio (1999) “En busca del esquivo desarrollo regional: entre la “caja negra y el proyecto político”, capítulo del libro: **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**. Naciones Unidas/CEPAL. Santiago de Chile.
- Bromstrom, Magnus y Bjorn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. Castaños, Carlos Manuel (1996). Como afrontar la crisis agropecuaria. CUESTAAM, UACH.
- Calva, José Luís, Coord. (1996) *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, ADE, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablos Editores, México, D.F. Dos tomos.
- Delgado, Javier (2000). *Larga duración y conformación del territorio (en) Globalización y regiones en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rocío Rosales (Coord.). Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial, México, D.F.
- Leff, Enrique (1996). *Descentralización Económica, Ordenamiento Ecológico y Democracia Participativa en la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable (en) El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y perspectivas*. Salvador Rodríguez et all (comp). Amecider, UAQ, UNAM. México 1996.
- MHCP- Colombia-IGAG (1997). *Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental*. Santa Fe de Bogota D.C.
- Pascual Moncayo, Pablo José Woldenberg. (1999). *Desarrollo desigualdad y medio ambiente*. Ed. Cal y Arena. México.
- Rofman, Alejandro B. (1978). *Teoría y Práctica de la Planificación Regional en América Latina*. (en) Seminario sobre Planificación Regional en América Latina. EL Colegio de México, México, 1978.
- Ruiz, C. y Torres, F. (2000). *Disparidades Regionales en México: dimensión y políticas para acotarlas*. Seminario: Experiencias Regionales para Promover del Desarrollo Productivo: México, mayo 2-3 del 2000.
- Saravia T. Danilo (1998). *Ordenamiento Ambiental del Territorio: Instrumento para el Desarrollo Sostenible*. Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guatemala.
- Schwartz, Howard y Jerry Jacobs (1995). *Sociología Cualitativa. Método para la Reconstrucción de la Realidad*. México, Editorial Trillas.
- Toledo, Carlos y Armando Bartra, Coords., (2000). *Del Círculo vicioso al círculo virtuoso. Cinco miradas al desarrollo sustentable de las regiones marginadas*. Plaza y Valdés, México.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

SEXTO CUATRIMESTRE

EL COLEGIO DE TLAXCALA A. C.

DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Seminario de Investigación VI

CICLO O SEMESTRE: Sexto Cuatrimestre

CLAVE DE ASIGNATURA: SI-SI-VI

DESCRIPCION DE LA MATERIA

El estudiante se dedicará de tiempo completo a la redacción del documento final y preparar el examen de grado. Se realizarán exposiciones de avances en el grupo de trabajo de la línea a de investigación respectiva.

VINCULOS DE LA MATERIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADEMICO

Bajo el objetivo central de lograr el grado de doctorado el estudiante estará designado de tiempo completo a concluir el documento de tesis bajo la responsabilidad del profesor asesor designado desde el primer semestre. La materia no podrá ser acreditada hasta que el estudiante logre el objetivo final, la obtención del grado

Contenido

OBETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Que el estudiante elabore un documento integrado, se realicen las revisiones y correcciones respectivas, de tal manera entregue el documento final de tesis que le permita obtener el grado de doctorado al finalizar el cuatrimestre.

Que el estudiante elabore y envíe para publicación a una revista nacional o internacional un artículo de investigación derivado del trabajo de tesis, autorizado por su asesor

TEMAS Y SUBTEMAS

- a). Redacción de las conclusiones
- b). Primer documento preliminar del trabajo final de tesis
- c). Documento final de tesis

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a). Elaboración de un documento final de tesis de grado

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

a). Documento final de tesis y examen de grado (100%)
BIBLIOGRAFÍA

a). Bibliografía específica

- Aguilar Barajas, Ismael (1993). *Descentralización industrial y desarrollo regional en México*. El Colegio de México, México.
- Boisier, Sergio (1999) “*En busca del esquivo desarrollo regional: entre la “caja negra y el proyecto político”*”, capítulo del libro: **Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial**. Naciones Unidas/CEPAL. Santiago de Chile.
- Bromstrom, Magnus y Bjorn (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. FCE. Castaños, Carlos Manuel (1996). Como afrontar la crisis agropecuaria. CIESTAAM, UACH.
- Calva, José Luís, Coord. (1996) *Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental*, ADE, SEMARNAP, PNUD y Juan Pablos Editores, México, D.F. Dos tomos.
- Delgado, Javier (2000). *Larga duración y conformación del territorio (en) Globalización y regiones en México*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rocío Rosales (Coord.). Miguel Ángel Porrua, grupo editorial, México, D.F.
- Leff, Enrique (1996). *Descentralización Económica, Ordenamiento Ecológico y Democracia Participativa en la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable (en) El Desarrollo Regional en México: Antecedentes y perspectivas*. Salvador Rodríguez et all (comp). Amecider, UAQ, UNAM. México 1996.
- MHCP- Colombia-IGAG (1997). *Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental*. Santa Fe de Bogota D.C.
- Pascual Moncayo, Pablo José Woldenberg. (1999). *Desarrollo desigualdad y medio ambiente*. Ed. Cal y Arena. México.
- Rofman, Alejandro B. (1978). *Teoría y Práctica de la Planificación Regional en América Latina*. (en) Seminario sobre Planificación Regional en América Latina. EL Colegio de México, México, 1978.
- Ruiz, C. y Torres, F. (2000). *Disparidades Regionales en México: dimensión y políticas para acotarlas*. Seminario: Experiencias Regionales para Promover del Desarrollo Productivo: México, mayo 2-3 del 2000.
- Saravia T. Danilo (1998). *Ordenamiento Ambiental del Territorio: Instrumento para el Desarrollo Sostenible*. Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guatemala.
- Schwartz, Howard y Jerry Jacobs (1995). *Sociología Cualitativa. Método para la Reconstrucción de la Realidad*. México, Editorial Trillas.
- Toledo, Carlos y Armando Bartra, Coords., (2000). *Del Círculo vicioso al círculo virtuoso. Cinco miradas al desarrollo sustentable de las regiones marginadas*. Plaza y Valdés, México.